



PUGNAS COMERCIALES Y FAMILIARES

EN EL JUEGO DE LOS INTERCAMBIOS EN EL CARIBE

Los comerciantes portugueses, 1580-1640

jmarfern@upo.es

Juan Marchena Fernández¹
Universidad Pablo de Olavide

Resumen

Este trabajo pretende avanzar en el análisis de las causas por las cuales el más exitoso modelo comercial de los primeros siglos de la modernidad, desarrollado en el Caribe hispano, entró en crisis de forma abrupta a los pocos años de haber comenzado su expansión. Un modelo que produjo las más importantes plusvalías en el contexto de la primera economía-mundo, base del capitalismo europeo: La más formidable circulación y acumulación de metales realizada en menos tiempo: 1580-1620. Pero también pretende explicar cómo se halló ante una crisis bien aguda, porque en apenas treinta años, y en el periodo inmediatamente posterior, entre 1620-1650, y por causas ajenas al mismo, éste modelo fue liquidado con sorpresiva celeridad.

Palabras Clave

Comercio - Caribe - Comerciantes Portugueses

¹ Doctor en Historia Latinoamericana. Catedrático de Historia de América en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Director del Área de Historia de América y de los programas de Máster, Doctorado y Postdoctorado en dicha universidad. Autor de más de cien trabajos de investigación publicados en España, Europa, Estados Unidos y América Latina. Autor en algunas de las principales obras de referencia de historia Latinoamericana: Historia de América Latina de UNESCO, Historia Andina, Historia de España de Menéndez Pidal e Historia de América Latina de la editorial Crítica. Profesor invitado en más de una veintena de universidades europeas, latinoamericanas, de los EEUU, África y Japón. Perteneció a numerosos consejos académicos y de redacción de prestigiosas revistas de investigación internacionales del JCR. Investigador principal en diversos proyectos de excelencia e I+D+I, entre los que destacan los actualmente en curso en la Amazonia brasileña, peruana y boliviana, en Gabón (África Central), y dos RISE 2020 de la UE, sobre Mundos Atlánticos y Circun-Caribe. Doctor Honoris Causa por las universidades de Cartagena (Colombia), Catamarca (Argentina), Nacional del Altiplano (Puno, Perú) nacional de Trujillo (Perú) y Universidade Nova de Lisboa. Académico de la Real Academia de la Historia de España y miembro de las Academias de la Historia de Ecuador y Bolivia y de la Marina de Portugal. Coordinador de la Red Mundial de Universidades Magallánicas.



COMMERCIAL AND FAMILY STRUGGLES IN THE GAME OF EXCHANGES IN THE CARIBBEAN

Portuguese merchants, 1580-1640

jmarfern@upo.es

Juan Marchena Fernández
Universidad Pablo de Olavide

Abstract

This paper aims to advance in the analysis of the reasons why the most successful commercial model of the first centuries of modernity, developed in the Hispanic Caribbean, got into crisis abruptly within a few years after starting its expansion. A model that produced the most important capital gains in the context of the first world economy, the basis of European capitalism: The most formidable circulation and accumulation of metals in the shortest time: 1580-1620. But it also tries to explain how it faced a very acute crisis, because in just thirty years, and in the immediate aftermath, between 1620-1650, and for reasons beyond its control, this model was liquidated with unexpected celerity.

Key Words

Trade - Caribbean Sea - Portuguese Merchants

Introducción

Este trabajo, a manera de ensayo histórico², pretende avanzar en el análisis de las causas por las cuales el más 'exitoso' modelo comercial de los primeros siglos de la modernidad, desarrollado en el Caribe hispano, entró en crisis de forma abrupta a los pocos años de haber comenzado su expansión. Hablo de modelo 'exitoso' en la medida que produjo las más importantes plusvalías -siguiendo al maestro Braudel- en el contexto de la primera economía-mundo, base del capitalismo europeo³; no en balde, nos hallamos ante la más formidable circulación y acumulación de metales realizada en menos tiempo: 1580-1620. Pero también ante una crisis bien aguda, porque en apenas treinta años, y en el periodo inmediatamente posterior, entre 1620-1650, y por causas ajenas al mismo, este modelo fue liquidado con sorpresiva celeridad.

La concentración de operaciones comerciales en el área del sur del Caribe a partir de 1580, y a manos de mercaderes y hombres de negocios lusitanos, muchos de ellos 'cristianos nuevos' -en alianza con socios lisboetas, sevillanos, flamencos y holandeses, también de similar origen- provocó cambios muy bruscos en el modelo tradicional del comercio castellano con América; así como en los juegos del intercambio trasatlántico, en especial de metales, mercaderías y esclavizados, modernizándolos, acelerándolos, y optimizándolos. Pero la utilización de la Inquisición y de sus mecanismos coactivos y represivos por parte de los grupos tradicionales de poder político y mercantil, tanto en la península ibérica como en América, con los que persiguieron a estos comerciantes lusitanos hasta acabar con la competencia que estos representaban, acusándolos de practicar la religión judaica o de ser enemigos declarados de la corona española después de 1640, tuvo efectos devastadores. El uso, por estos grupos, de los procesos inquisitoriales contra los 'cristianos nuevos' y contra los portugueses en general, fue un modo violentamente efectivo para retomar el control del comercio ultramarino que

² El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación que actualmente llevo a cabo, desarrollado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y en el Centro de Humanidades (CHAM) de la Universidad Nova de Lisboa, titulado "*De mano en mano: la esfera de la circulación y los juegos del intercambio en Cartagena de Indias y el sur del Caribe en los inicios del régimen colonial. 1533-1580*". El trabajo se desarrolla bajo el auspicio del proyecto CONCHA, RISE, N. 77998 "The Construction of Early Modern Global Cities and Oceanic Networks in the Atlantic: An Approach via Ocean's Cultural Heritage" y, en concreto, en el WP6 titulado "Atlantic Sea Ports: Nodes of Contact and Exchange in the Early Modern Period".

³ Braudel, Fernand. *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XVI al XVIII*, Madrid, 1984.

habían perdido frente a los comerciantes lusitanos y a su nuevo modelo económico que estaban implementando en los puertos del Caribe.

Las repercusiones de la persecución a estos mercaderes portugueses fueron terribles para el desarrollo del comercio, así como para la incipiente gestación de nuevas elites en los puertos americanos, las que, a fines del s. XVI y principios del XVII, se hallaban derivando hacia formas propias de las burguesías mercantiles locales de corte moderno. Por el contrario, con estos modos extremos de acabar con la competencia, el modelo antiguo de factores y factorías dependientes del monopolio metropolitano terminó por triunfar, y los grupos tradicionales se sintieron robustecidos en su exclusividad, aunque ello produjera un estancamiento comercial y una deslocalización del poder económico hacia otras regiones de las que el Caribe hispano permanecería excluida durante siglos.

Un océano de negocios

Para acercarnos a este complicado proceso hemos de comenzar haciéndonos una pregunta de contexto: ¿Cuál fue la evolución del espacio económico del Caribe desde el fin del sistema de factorías comerciales y el establecimiento del régimen de flotas hasta el desarrollo de los modelos agroexportadores? Nos encontramos frente a un gran ámbito temporal de más de cien años (*grosso modo* 1550-1650) en el que el Caribe desempeñó un papel central en la economía americana; pero en el que a su vez constituyó un espacio económico propio, dotado de especiales características. Un papel central porque fue el destino y el origen de las flotas y embarcaciones que trasegaron los metales americanos durante los años de mayor producción de los mismos, con todo lo que ello conllevó⁴; y punto de entrada de la población esclava africana y de las mercaderías europeas que desde el Caribe fueron diseminadas por el continente. Y a su vez un espacio económico propio, puesto que desde esta posición central, estas nuevas élites comerciales surgidas a partir de 1580, tendieron redes internas de articulación económica y tejieron tupidos lazos en lo social y en lo familiar con otros

⁴ Wallerstein, Emmanuel. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundial europea del S.XVI*, Madrid, 1999, Vol II, "El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea, 1600-1750".

colectivos de ámbito trasatlántico afines a su intereses, que determinaron por varias décadas el espacio económico americano y su proyección oceánica.

Carlos Sempat Assadourian construyó brillantemente hace ya años un esquema sobre el funcionamiento del sistema económico colonial y su organización espacial a partir de la producción de metal en los dos grandes conjuntos mineros, los virreinos del Perú y, por extensión, también el de Nueva España⁵. Este autor señala que el requisito previo para la formación del sistema fue la producción minera, puesto que su producto final (el metal, transformado en mercancía dinero) tenía la posibilidad de una inmediata realización, primero regional, luego internacional. Pero si aplicamos el esquema al segmento del Caribe, es decir, a la última fase del circuito de los metales antes de emprender su periplo trasatlántico, hemos de convenir que esta realización internacional de la mercancía dinero fue efectuada en los puertos caribeños. Allí los metales cobraban valor, se 'realizaban'.

Porque era en estos puertos donde la circulación trascendía los límites del comercio regional y se conectaba con los circuitos del comercio internacional. En ellos se acumulaban los metales y éstos adquirían nuevo valor (nuevo 'precio') en el juego de los intercambios trasatlánticos. Como escribió uno de los más atentos observadores de esta realidad, Fray Tomás de Mercado, en su conocida obra *Suma de Tratos y Contratos*⁶, "los cambios modernos se fundan en la diversa estimación del dinero... En Sevilla se estima más que en Indias... y cien pesos en México son iguales con ochenta y cinco en España, y sería igual y justo el cambio". En su opinión, el Caribe era el lugar donde en mayor grado se establecían estas diferencias.

A estos puertos del Caribe, comerciantes, peruleros, trajinantes o troperos, allegaron metales procedentes de regiones mineras a veces tan lejanas como Potosí o el Bajo Perú, o el oro de la Nueva Granada, en cantidades que no tenían que ver en modo alguno ni se relacionaban en absoluto con la capacidad productora de las áreas costeras. Buscaban las mercancías extranjeras que también se acercaban a los puertos cruzando el océano, a fin de realizar operaciones de intercambio con

⁵ Sempat Assadourian, Carlos, "La organización económica espacial del sistema colonial", en *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, México, 1983, 255 y ss.

⁶ Mercado, Fray Tomás de *Suma de Tratos y Contratos*, Sevilla, 1571. Edición y notas a cargo de Nicolás Sánchez Albornoz, Madrid, 1977.

estos metales⁷. Por tanto, es posible deducir, como indican además los contemporáneos, que el precio de las mercaderías era fijado allí en función de la cantidad de oro y plata acumulada en ese momento y lugar y no por su valor intrínseco, y que también los metales cobraban allí su 'valor' en función de las cantidades de producto que con ellos podían ser adquiridos, con los ojos puestos en el precio que alcanzarían estas mercancías una vez situadas al otro extremo del circuito, las ciudades del interior americano y los reales de minas. Estas operaciones en los puertos constituyeron la gran oportunidad de negocio en la América colonial de este periodo. Los grandes beneficios no se obtenían en el nivel de la producción minera, sino en el del intercambio de este metal, transformado en 'mercancía dinero' en las conocidas 'ferias' del Caribe⁸ (las formales y las informales), a las que sus asiduos concurrentes definían como 'océanos de negocios'.

El Caribe se transformó así en muy pocos años en una especie de gran Mediterráneo americano, operando tanto como espacio del intercambio en el comercio a larga distancia con Europa, como al nivel del mercado regional, en el que la mercancía internacional (ciertos bienes, en especial esclavizados africanos, tejidos, productos agrícolas, vinos, hierro y diversos artículos suntuarios europeos) buscaba su mejor punto de realización; es decir, el lugar donde más desequilibrados estuvieran la oferta y la demanda tanto de metales como de mercancías. Esa era la carrera. De una u otra manera y a múltiples escalas, desde las grandes operaciones que movían toneladas de metal (sin exageración alguna), a las que consistían en intercambiar reducidas e incluso minúsculas cantidades del mismo, la mayor parte del caudal del inmenso río de metales que recorría el continente acabó por desembocar en los puertos. La mercancía dinero fue así, y desde el principio, el motor de este espacio económico y de los grandes y pequeños negocios que armaron y consolidaron la región colonial del Caribe.

Estos juegos del intercambio (un viejo refrán francés decía: "*le commerce est un jeu*"⁹) marcaron una tradición construida por un grupo de comerciantes que fueron quienes controlaron inicialmente estas operaciones, desarrolladas en las "ferias" de puertos y ciudades, verdaderos motores de la economía caribeña, antes y después del establecimiento del régimen de flotas, y en sus operaciones realizadas

⁷ Bonilla, Heraclio (Comp.) *El sistema colonial en la América española*, Barcelona, 1991; García- Baquero, Antonio, *La Carrera de Indias. Suma de la contratación y océano de negocios*, Sevilla, 1992.

⁸ Vila Vilar, Enriqueta, *Las ferias de Portobelo: apariencia y realidad del comercio con Indias*, Sevilla, 1982.

⁹ Braudel, Fernand, *Civilización material...*, vol II, "Los juegos del intercambio", 276.

con los navíos europeos que recalaban –legal o ilegalmente– en los puertos del Caribe. Esta tradición en los modos de tramar el comercio tejió sólidas redes de poder económico y financiero, en las que las tareas de intermediación y especulación (y a veces también de producción, aunque a una escala mucho menor en valor durante este periodo) constituyeron las bases de las operaciones; redes que caracterizaron también la vida política y social de este gran espacio económico más allá del mismo siglo XVI; y redes que se complejizaron hasta construir un tapiz bien tupido de intereses y formas complejas que otorgaron al conjunto un particularismo especial a la hora de definir la actividad económica en toda la región del Caribe¹⁰.

La plusvalía mercantil, el motor de la economía de los puertos, obtenida en este juego de los intercambios, necesitaba una coyuntura tan favorable como la de los años 1540 a 1640: porque fue entonces cuando la producción metalífera americana, en continuo crecimiento, buscó desesperadamente los puertos del Caribe para 'realizarse'; y cuando la demanda de mano de obra esclava, como consecuencia de la coyuntura continental americana (disminución de la población nativa, necesidad de aumentar la producción interna) creció a gran velocidad. Cientos de toneladas de metal alcanzaron estos puertos y se trocaron por productos europeos excedentarios en origen, seguramente en la operación de intercambio más desigual que hayan visto los tiempos. A pesar de este evidente desequilibrio entre el valor real del metal exportado y el de las mercaderías importadas, la avidez demostrada por los compradores americanos en este juego de los intercambios hizo escribir, con toda razón, a Fray Tomás de Mercado, que las mercancías alcanzaban tanto valor una vez situados en los puertos del Caribe que no había allí metal suficiente para pagarlas: "*Es tanta la gente y tan grande la cantidad y multitud de ropa que va, que no puede el Perú con toda su riqueza acaudalar para pagar toda una Flota*". Eso exactamente era la plusvalía mercantil.

El otro gran producto a intercambiar por los metales fueron los esclavizados africanos, cuyo valor en origen era mínimo por no decir ninguno. En 1595 la corona española firmó el primer Asiento para su introducción en sus posesiones americanas con el portugués Pedro Gómez Reynel, fijándose el puerto de Cartagena como

¹⁰ Sauer, Carl O. *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, México, 1984; Andrews, Kenneth R. *The Spanish Caribbean. Trade and Plunder. 1530-1630*, Aberdeen, 1978; Moya Pons, Frank. *Después de Colón. Trabajo, sociedad y política en la economía del oro*. Madrid, 1986.

punto de entrada y control. En sólo cinco años, más de 25.000 esclavizados fueron remitidos desde África, de los cuales 20.000 llegaron a Cartagena, otros 3.000 se reenviaron a Veracruz y el resto a las Antillas¹¹.

Durante la primera mitad del siglo XVII los asientos portugueses introdujeron más de 260.000 esclavizados legales: 135.000 fueron a Cartagena, 70.000 a Veracruz, 40.000 a Buenos Aires y los demás a las islas antillanas. Pero las introducciones ilegales hicieron ascender otro tercio más el total de los esclavizados arrastrados hasta América. Si añadimos los datos del Brasil portugués, el número de esclavizados legalmente vendidos en la América colonial hasta mediados del siglo XVII supera los 600.000. Una operación de trasiego humano forzado sin precedentes, realizada en muy pocos años, y que cambió en todos los aspectos el carácter de la región Caribe¹².

Las compraventas de esclavizados formaron así parte sustancial de los tratos realizados en estos puertos caribeños. Como una mercancía más, entraban en las oportunidades de negocio allí se ofrecían, y a muchas escalas. Había compradores de uno, dos, tres esclavizados que luego vendían juntos o por separado a otros que llegaban desde el interior del continente con la intención de adquirirlos. Los había también que hacían estas operaciones al por mayor, en grandes cantidades. Estos eran, casi siempre, los mismos grandes comerciantes de otro tipo de productos, tanto compradores de metales para revender cuando llegara la Flota, como de mercancías cuando ésta recalaba; mercancías y esclavizados que a su vez revendían a los tratantes del interior, o que internaban ellos mismos a través de los canales de distribución que, desde los puertos, alcanzaban hasta remotas localidades en el interior continental o a otros puntos del Caribe. Algunos de los muchos portugueses instalados en los puertos en la segunda mitad del XVI, y por lo menos hasta 1640, estaban estrechamente vinculados con el Asiento de Esclavos e internaban grandes cantidades de éstos, pero a la vez eran los más importantes

¹¹ Sobre estos asientos portugueses y los mercaderes lusitanos de esclavizados, pueden verse: Otte, Enrique, *Los portugueses en la trata de esclavos negros en las postrimerías del S.XVI*, Madrid, 1963; Vila Vilar, Enriqueta, "La sublevación de Portugal y la trata de negros", *Ibero Amerikanisches Archiv*, Berlin, 1976; Vila Vilar, Enriqueta, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos: los asientos portugueses*, Sevilla, 1977; Mateus Ventura, Maria Graça, *Negreiros portugueses na ruta das índias de Castela, 1541-1556*, Lisboa, 1996; Costa, María Manuel de Oliveira e, "Tráfico de escravos entre a Costa da Guiné e a América Espanhola. Articulação dos Impérios Ultramarinos Ibéricos num espaço atlântico (1466-1595)", Tesis de Doctorado, Lisboa, 1999; Vidal Ortega, Antonino. "Portugueses negreros en Cartagena 1580-1640", en *IV Seminario Internacional de Estudios del Caribe. Memorias*. Bogotá, 1999; Navarrete, María Cristina, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia siglos XVI y XVII*, Cali, 2005.

¹² Marchena, Juan, "El espacio económico del Caribe", en Garavaglia, José Carlos y Marchena, Juan, *América Latina, de los Orígenes a la Independencia*, Barcelona, 2005, Vol. I, 285 y ss.

comerciantes de metales y de todo tipo de géneros que exportaban e importaban. Sus negocios estaban muy diversificados, lo que les permitía sortear ágilmente las crisis coyunturales que podían acontecer en las entradas/salidas de un producto concreto. A su vez, extendieron por el Caribe y los interiores continentales poderosas y ágiles redes de intereses basados en el crédito y en los préstamos de capitales. Los esclavizados eran una mercancía estratégica que les permitía obtener grandes cantidades de metal, sobre todo en las zonas mineras, puesto que éstas eran los principales puntos de venta, al menos en la Nueva Granada.

Su propósito era acaparar la mayor cantidad posible de metales (amonedados o no) y reunir el capital suficiente como para adquirir más productos y más baratos comerciando al por mayor; es decir, hacerse con grandes cantidades de mercancías que luego almacenaban para especular con sus precios, de ahí el nombre que recibían: 'almaceneros'. Desde esta posición de captadores de metal, pudieron, además, manejar el crédito (las operaciones 'al fiado' crecieron muy por encima de las realizadas 'al contado' en todo el circuito) y transformarse en financistas de muchas operaciones, con lo que la conversión de este capital comercial en capital financiero les convirtió en los más poderosos y decisivos operadores del 'juego de los intercambios'. Este proceso de captación de metales les llevó a extender sus actividades mucho más allá del propio puerto, con lo que cada vez fue mayor el espacio económico y productivo que articularon con sus actividades. Por eso actuaron sobre la producción minera allá donde ésta se produjo, y sobre la comercialización de determinados productos agrarios americanos de demanda internacional. Además, vieron una buena oportunidad de negocio en el abastecimiento de grandes áreas del Caribe (las Antillas entre ellas) que habían quedado fuera del juego de los intercambios por la excesiva focalidad del monopolio y del régimen de flotas¹³.

Porque no todo el comercio del Caribe se pudo realizar a partir de las mercancías trasegadas por las flotas. Primero, debido a las crisis de abastecimientos que se abatieron sobre la región, producto de las falencias del monopolio, lo que obligó al autoconsumo en muchas áreas del territorio; y segundo por la existencia de una alta demanda de metales que no pudieron hallarse o explotarse en todas las

¹³ Para conocer el tráfico oceánico y sus rutas en estos años: Chaunu, Pierre y Huguette, *Seville et l'Atlantique (1504-1650)*, París, 1959. Ver también: Lorenzo Sanz, Eufemio, *Comercio de España con América*, Valladolid, 1979; y Morineau, Michael, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux*, París, 1985.

zonas en cantidades suficientes. Los focos de recalada de las flotas acabaron actuando como gigantescos imanes, como sumideros que arrastraron hacia ellos en torrentera a todos los metales disponibles en un radio enorme; ello incluyó, obviamente los metales¹⁴, perlas¹⁵ y piedras preciosas de la región Caribe. Así, la falta de liquidez por la ausencia de metales, crónica en algunas zonas de esta región, actuó como catalizador del proceso de articulación espacial, porque tuvieron que ir a buscar los metales a otros puntos, usando para ello su producción especializada y local. Por decirlo de otro modo, hubo cultivos que se desarrollaron específicamente para poder ser transformados en plata, el objetivo final. Este creciente comercio interior entre zonas de producción distintas y complementarias, estimuló el desarrollo económico endógeno de muchas áreas del Caribe, y las introdujo posteriormente en la economía internacional. Los grandes comerciantes portuarios, a la par que mantenían sus operaciones trasatlánticas, se aplicaron también a este otro activo comercio interprovincial de productos locales, tanto agrícolas como ganaderos, forestales, artesanales o industriales. Su control sobre la mano de obra esclava, que manejaban desde los almacenes portuarios, les dio además la posibilidad de usar a los esclavizados como mercancía en estos intercambios.

El Caribe fue así, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, un buen ejemplo de los mercados interiores que el monopolio, a pesar suyo, acabó generando en la América colonial.

Así se explica también que tanta afluencia de metales contrastara con la escasa monetarización de este espacio económico del Caribe entre 1550 y 1750, por lo menos. La avidez del mercado internacional era tan fuerte que extrajo del mismo toda la moneda, y por supuesto los comerciantes fueron los primeros en embarcarla rumbo a Europa¹⁶.

La cuestión de la monetarización en las ciudades del Caribe en este periodo es bien interesante: apenas había moneda en los puertos; casi no se efectuaron pagos en monedas. O al menos en moneda fuerte. Solo circulaba una colección de

¹⁴ Buena parte de los mismos, obtenidos del huaqueo o expolio de los tesoros indígenas hallados en sus tumbas y santuarios. Baste considerar que el reparto del oro producto del saqueo de las tumbas senúes, realizado en Cartagena en los tiempos del gobernador Heredia, fue superior en volumen y cantidad al famoso reparto de Cajamarca de los hermanos Pizarro en el Perú.

¹⁵ Otte, Enrique, *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*, Caracas, 1977.

¹⁶ Vilar, Pierre, *Oro y moneda en la Historia*, Madrid, 1969.

calderillas (llamadas así comúnmente porque se recortaban de los calderos de cobre cuando éstos se inutilizaban) que servía para el mercado local de subsistencia, y unas monedas 'macuquinas' (recortadas) muy devaluadas por la cantidad de aleación que poseían. Como ya indicamos, lo común era que la buena moneda saliera al comercio internacional y la mala quedase al interior del mercado local.

Resulta sorprendente cómo incluso las multas impuestas por la Inquisición, y que debían ser de las pocas que abonaban por lo mucho que se ponía en juego (especialmente los mercaderes portugueses, siempre en el ojo del huracán por su posible judaísmo), las pagaban en: bolsas de polvo de oro, rayaduras, eslabones de cadenas, lingotillos o barras de tanto peso, todavía en 1613. O que incluso los sortilegios de las muchas encantadoras, adivinatoras y lebrilleras que había en el Caribe se abonasen igualmente de esta forma: una acusada de bruja por el Santo oficio, Paula de Eguluz, mulata cartagenera, cobró a otra negra, Rufina, en 1629, por un sortilegio "*unos zarcillos y media libra de hilo añil y media libra de hilo acijado (de cobre)*"¹⁷. No tenía sentido una moneda de valor fijo cuando el metal cambiaba de valor en función de sus diferentes capacidades de compra. El comerciante florentino Galeotto Cey, escribió al regreso de un periplo comercial por América que el mercado se hacía trocando los productos por pedacitos de oro que valían 4, 6 y 10 denarios, "*más o menos a beneplácito, y lo conocen con los dientes y husmeando si es bueno o falso y de qué ley*"¹⁸. La correspondencia de los comerciantes también refleja esta realidad: Sebastián de Llerena en 1567 comunicó a su esposa en Sevilla que en un navío suelto le enviaba un "pedazuelo" de oro que pesaba 54 pesos de oro y 21 quilates y tres granos. Le pide que ese oro lo troque a reales y le dé algo a su madre, y que le entregará al piloto Juan Márquez en la próxima Flota que va para Sevilla un "pedazo de barra de oro de 21 quilates que pesa 230 pesos largos" que habrá de dar al Licenciado Medina para que lo venda y le entregue los reales para "vuestro aviamiento". O Miguel Hidalgo, otro comerciante, quien refleja la situación con la siguiente frase: "*El oro en esta tierra y la plata suben y bajan como las demás mercadurías. Es grande grosedad las cosas*

¹⁷ Marchena, Juan, "Comerciantes y especuladores en el Caribe", en Garavaglia, José Carlos y Marchena, Juan, *América Latina, de los Orígenes a la Independencia*, Vol. I, 353.

¹⁸ Cey, Galeotto, *Viaje y descripción de las Indias, 1539-1553*, Caracas, 1995.

della, que solo con comprar reales a sus tiempos y venderlos hay quien se haga muy rico"¹⁹.

Los testamentos también muestran la práctica inexistencia de dineros entre la población: los sectores medios urbanos (funcionarios, eclesiásticos, profesionales...) apenas poseían sino algunos muebles, ropa, algún esclavo o esclava, en ciertos casos una pequeña propiedad (una casa o un hato o una huerta), pero escasísimo efectivo por no decir ninguno; los bienes debían venderse para afrontar las disposiciones testamentarias. Y en los testamentos de las élites urbanas, las propiedades aumentan bastante pero no así el efectivo: sus capitales estaban invertidos en joyas (que podían venderse como metal en caso de apuro), y en deudas que tenían adquiridas con el difunto una larga cadenas de personas, a veces en ciudades y puntos bien alejados, lo que muestra la extensión de los circuitos. Debían ser cobradas para abonar lo que el testamento disponía, aunque en muchos casos lo que se legaba era el documento de la deuda, encargándose el beneficiario de su satisfacción²⁰.

El grupo de comerciantes que se había ido constituyendo azarosamente en estos puertos de Caribe durante los años convulsos de la primera y parte de la segunda mitad del XVI, siempre miró con sobresalto la aparición de nuevos individuos y nuevos intereses que representaran un aumento de la competencia en sus actividades mercantiles. Entre 1540 y 1580 fueron corrientes las pugnas en el seno de estos grupos, hasta constituir finalmente núcleos de poder local lo suficientemente poderosos y estables como para dictar las reglas del juego en cada puerto y ciudad del Caribe, y dirigir hegemónicamente las actuaciones estratégicas a seguir respecto del comercio y del monopolio. Primero, porque había transcurrido el tiempo suficiente como para que surgiera en el seno de las principales familias una segunda generación de poderosos comerciantes, mucho más ligada ya a aquella tierra que a la lejana Sevilla; ligazón y posición que les aportaba un sentimiento de propiedad de lo local del que se desprendía una identidad bien diferente a la de los tratantes peninsulares, quienes solo entendían aquellos puertos como remotos y ocasionales lugares donde hallar oportunidades de negocio, como había sucedido tradicionalmente²¹. Segundo, porque fueron tomando cada vez

¹⁹ Otte, Enrique, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, 1988.

²⁰ Marchena, Juan, "Comerciantes y especuladores en el Caribe", 362.

²¹ Otte, Enrique, *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, 1996.

mayor conciencia de que no tenían por qué aceptar las condiciones y las prácticas mercantiles del comercio sevillano, sobre todo cuando iban en contra de sus intereses, impidiéndoles acrecentar sus beneficios; de tal modo que comenzó a extenderse por estos puertos un argumentado resentimiento contra el tratante flotista, al que veían como un intermediario inútil que elevaba innecesariamente los precios de unos productos que ellos mismos podían obtener directamente del contrabando; y desde luego no aceptaban –o cada vez de peor grado- la prepotencia con que los comerciantes de Sevilla regulaban el tráfico, creyéndose en el derecho de imponer condiciones (especialmente cuando decidían retrasar las remisiones de navíos para producir escasez y subir los precios), máxime cuando era común la voz de que el monopolio hacía aguas por todas partes dada la impotencia productiva metropolitana²². Tercero, porque ellos mismos podían –como efectivamente hicieron- negociar en mejores condiciones, marchando directamente a Sevilla, sin esperar la llegada de las flotas y sus disparatados precios, a sabiendas de que serían mal recibidos en España por dedicarse a esta actividad y tratados despectivamente como ‘peruleros’. Y cuarto, porque también tomaron conciencia de que la Monarquía era mucho más dependiente de ellos en lo económico que lo contrario. Entre monopolio y contrabando, optaron obviamente por mantener el primero en límites tolerables pero desarrollando extraordinariamente el segundo.

Por todas estas razones, y por la propia dinámica de las ciudades del Caribe, en las que población creció, asentándose y mixturándose en una general mezcla racial en la que circulaban mayoritariamente negros y mulatos libres, por una parte, y un reducido grupo de blancos por otro, acabó produciéndose un visible encapsulamiento social en torno al poder local que tenía mucho de autosuficiencia, conformando un grupo hegemónico autorregulado por el volumen de actividad comercial que las principales familias blancas desarrollaron, y por la extensión y fortaleza de las relaciones de clientelismo que establecieron, tanto al interior de la ciudad como fuera de ella. La aparición de las operaciones realizadas al fiado y la extensión del crédito, favoreció y consolidó esta posición.

En este contexto, la trata negrera, a partir de los grandes asientos, con su especialización y canales propios, fue un ingrediente distorsionador de este

²² Bernal, Antonio Miguel, *La financiación de la carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español en América*, Sevilla, 1992.

progresivo encajarse de las élites locales en los puertos del Caribe²³. El aumento del número y de la importancia de los comerciantes portugueses, después de 1580, con la unión de las dos Coronas, y el monopolio que ejercieron sobre el comercio de esclavizados, generaron importantes disturbios al interior del anterior grupo dirigente, pero la dependencia de unos y otros del comercio en general y de la plata en particular, y sobre todo del crédito, pareció trenzarles inicialmente en un nudo que, salvo excepciones, les unía frente a los variados enemigos comunes: la fiscalidad del monopolio, las autoridades enviadas desde la península y la competencia de otros grupos en las demás ciudades del entorno regional.

Este estado de cosas, relativamente estable dentro de su complejidad, vino a verse agitado cuando, en las décadas de 1620 a 1640, varias circunstancias vinieron a disturbar 'la plaza de los intercambios'.

Las Dos Coronas

La unión de las dos Coronas (la portuguesa y la española) bajo el cetro de Felipe II y hasta 1640, cuando se produjo la restauración monárquica en Portugal, tuvo importantes consecuencias para el mundo americano en general y para el Caribe en particular. El Atlántico fue durante estos sesenta años un océano común, puesto que los dominios portugueses en Brasil pudieron relacionarse con las colonias españolas. En la decisión de Felipe II de pugnar para hacerse con la Corona portuguesa intervinieron muchos factores, pero los de mayor peso fueron los numerosos territorios ultramarinos que se hallaban en poder de los lusitanos (en opinión del Duque de Alba, "*el mayor piélagos que se ha visto*") y el hecho de que existiera un claro peligro –en opinión de los técnicos españoles– de que las naciones septentrionales asaltasen Lisboa "*nos metan en casa la guerra y la herejía*" y "*se nos salga este reino de entre las manos*". Además, poseer la corona portuguesa ofrecía una gran oportunidad de deshacer buena parte del tráfico holandés: se opinaba en El Escorial que Portugal era tan importante para Holanda (en general, para el intercambio de productos del Mediterráneo y de África con el norte europeo), que constituía el 'nervio vital' del sistema de comercio de los Países Bajos, por lo que impedirlo era una forma de desbaratar las bases mercantiles holandesas.

²³ Para el caso de Cartagena en este periodo, Vidal Ortega, Antonino, *Cartagena de Indias y la región histórica del Caribe, 1580-1640*, Sevilla, 2002.

Daba también ocasión para mejorar la fiscalidad del tráfico americano, pues cada vez con mayor frecuencia los navíos de la Carrera de Indias o procedentes directamente del Caribe, con o sin registro, recalaban y desembarcaban sus mercaderías en las Azores, Lisboa o el Algarve; ahora podrían situarse oficiales de la Casa de la Contratación en Lisboa, Faro, Tavira o Sagres, e impedir este tráfico ilegal; y quedaría mejorada también la defensa de la Carrera, uniendo las dos Armadas, la portuguesa 'Armadas das Ilhas' que protegía las Azores de corsarios y piratas, con la española de las Flotas de Indias. Con tales razones, el embajador español en Lisboa, Juan de Silva, advirtió a Felipe II que si no luchaba por el trono de Portugal, "no quedará en la reputación de Vuestra Majestad coyuntura sana"²⁴.

La unión de las dos Coronas permitió también que muchos mercaderes y navegantes portugueses se instalaran en las Antillas y en los puertos del Caribe, como anota Braudel, aprovechando un vacío mercantil casi absoluto en el comercio masivo a larga distancia²⁵; e incluso Felipe II llegó a plantearse enviar campesinos portugueses con sus familias a repoblar La Española. A pesar de la oposición del Consejo de Indias, que receló de la preeminencia que los portugueses iban adquiriendo en el comercio americano y en especial en el Caribe, un buen número de comerciantes del Algarve (en especial de Vila Nova de Portimão) se instalaron en Cartagena y en el Istmo. La razón más importante para esta emigración fue la persecución que la Inquisición portuguesa realizó en esos años sobre los 'cristianos nuevos' en los puertos del Sur portugués (el 80% de los encausados en el tribunal de Évora procedían de Portimão, donde la colonia judía era importante). La diáspora de los judíos y más tarde de los cristianos nuevos en general, desde España y Portugal, había creado desde mediados del siglo XVI - luego fortalecida en el XVII- una vasta red de contactos y de operaciones que alcanzaba al norte de Europa, la península ibérica y los principales puertos americanos, especialmente los del Caribe²⁶.

La documentación muestra cómo, después de 1580, era muy alto el número de comerciantes portugueses que operaban en el tráfico comercial desde estos

²⁴ Marchena Fernández, Juan, "De Espanha nem bom vento nem bom casamento. La guerra como determinante de las difíciles relaciones entre las dos coronas ibéricas en la península y en América. 1640-1818", en *Anais de História de Além-Mar*, N.10, Lisboa, 2009.

²⁵ Braudel, Fernand, "Los juegos del intercambio", 298.

²⁶ Serrano Mangas, Fernando, *La encrucijada portuguesa: esplendor y quiebra de la Unión Ibérica en las Indias de Castilla (1600-1668)*, Badajoz, 1994.

puertos, algunos llegados desde la península y otros desde el Brasil, y se hallaban muy integrados en la vida colonial por sus similitudes lingüísticas y culturales, y porque sus redes crediticias extendidas entre los comerciantes locales les hacía insustituibles. En Cartagena, por ejemplo, su número era elevado, sobre todo después de las cédulas reales de 'composición' (es decir, podía conseguirse la 'naturalización' en una ciudad americana pagando una cantidad) emitidas a partir de 1591. El gobernador informaba en 1586 que "*aquí hay un grandísimo número de portugueses que ha días y aún años que residen en esta ciudad*"; en 1593, de las 62 composiciones realizadas, 49 fueron de portugueses. Según un informe inquisitorial, los portugueses tenían tiendas donde todo se vendía, "*desde el negro más vil hasta la perla más preciosa*". Para principios del siglo XVII, las tres cuartas partes de los extranjeros en Cartagena tenían este origen, hasta afirmarse que "*es en los portugueses donde está la masa y grosedad del comercio de esta ciudad, y particularmente los negros, que es el trato más grueso de esta tierra*"²⁷.

Algunos de ellos eran muy notables, según Antonino Vidal y María Graça Mateus²⁸: Blas de Paz Pinto y Luis Gómez Barreto (éste último lisboeta, Depositario General y Regidor del Cabildo de Cartagena) eran socios de los Váez de Sevilla y de Manuel Bautista Pérez, uno de los hombres más ricos del Perú antes de 1630. Blas de Herrera era el comandante de la artillería. La familia Gramajo, originaria de Portimão, multiplicó tanto sus operaciones que acabó siendo seguramente la más poderosa de la ciudad, pagando incluso la construcción del convento de San Diego. Jorge Fernández Gramajo era uno de los principales prohombres cartageneros, tenía nexos con Potosí, Lima, Lisboa y Sevilla (un pariente suyo, Manuel Gramajo, fue uno de los mercaderes más importantes de Sevilla) y desde todos estos puntos remitía y consignaba metales y mercancías, era inversionista en las minas de oro de Nueva Granada, dueño de navíos para el tráfico intrarregional, dominaba parte de la feria de Portobelo, y además era uno de los principales socios en el Asiento de Esclavos, poseyendo, según se decía, más de 60 millones de reales. Otro comerciante portugués muy poderoso era el lisboeta Juan Rodríguez Mesa, al igual que Fernando Díaz Extremoz o Luis de Lemos²⁹.

²⁷ Marchena, Juan, "Comerciantes y especuladores en el Caribe", 360.

²⁸ Vidal Ortega, Antonino, *Cartagena de Indias...*; Mateus Ventura, Maria Graça, *Portugueses no descobrimento e conquista da Hispanoamerica, 1490-1557*, Lisboa, 2000.

²⁹ Sobre comerciantes portugueses en América, la bibliografía es abundante: Ricard, Robert, "Los portugueses en las Indias españolas", en *Revista de Historia de América*, N. 34, México, 1952; Reparaz, Gonçalo de, *Os portugueses no*

El gobernador de Cartagena Pedro de Acuña informaba en 1603 que “la mayor y más principal contratación de esta ciudad es la de los esclavos que vienen de Guinea y Angola, y como son provincias de la Corona de Portugal todos los más que lo ejercitan son los portugueses, y éstos no en su nombre sino en nombres de otros ricos y gruesos de Lisboa que no fiarían haciendas de éstas si no tuvieran en esta ciudad parientes y amigos de su misma nación, personas de crédito y hacienda que les beneficiaran los esclavos”.

En un proceso judicial de 1627 en Cartagena se aclara que la trata solo es la punta de un comercio mucho más extendido, con amplias ramificaciones sobre el tráfico y la producción regional:

“Los portugueses tienen correspondencia con Lima, Nueva España, Nuevo reino, Caracas y toda la banda de Barlovento donde hay muchos frutos de la tierra como es: tabaco, cueros, jengibre, palo de brasil y cacao y géneros que corresponden todos a la contratación de los reinos de Castilla excepto el cacao. Y es que la mayor parte del trato y contrato de estos géneros y en esta ciudad es de los de nación portuguesa, porque son los que tienen navíos y fragatas con qué navegar y trajinar todos los frutos de esta tierra a los reinos de España”³⁰.

Resulta interesante la afirmación de Chaunu³¹ de que si sumáramos contrabando y comercio legal en Cartagena, más el control del tráfico intra e interregional que desde allí se ejercía, y en vista del nivel de las operaciones realizadas por estos comerciantes, estaríamos ante una de las ciudades más importantes de toda América, con más futuro y proyección que ninguna del Caribe en cuanto a construcción de un espacio económico y productivo independiente tanto de los emisores de metal como de las cabeceras del monopolio. Pero desde luego eso fue antes de 1640.

Vice-Reinado do Peru (séculos XVI e XVII), Lisboa, 1976; Salvador, José Gonçalves, *Os Cristãos Novos e o comercio no Atlântico meridional*, São Paulo, 1978; Mateus Ventura, María da Graça (coord.), *A União Ibérica e o mundo Ibero-Atlântico. Actas das Segundas Jornadas de História Ibero-Americana*, Lisboa, 1997; Serrano Mangas, Fernando, “La presencia portuguesa en la América Española en la época de los Habsburgos (S.XVI y XVII)”, en Mateus Ventura, María da Graça (coord.) *A União Ibérica e o mundo Ibero-Atlântico...*; Studnicki-Gizbert, Daviken, “La Nation Portugaise. Réseaux marchands dans l’espace atlantique à l’Époque Moderne”, en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, Nº 58, 2003; Anaya Hernández, Luis Alberto, “Los judeoconversos canarios y sus relaciones con el Caribe”, en *Revista Brasileira do Caribe*, Vol. V., N.10, 2005; Mateus Ventura, María da Graça, *Portugueses no Peru ao tempo da União Ibérica. Mobilidade, cumplicidades e vivencias*, Lisboa, 2005.

³⁰ Marchena, Juan, “Comerciantes y especuladores en el Caribe”, 366.

³¹ Chaunu, Pierre, *Sevilla y América. Siglos XVI-XVII*, Sevilla, 1983, 128.

En Panamá también abundaban los portugueses: se decía de ellos que eran los 'de mayor hacienda', y se habían instalado en el Istmo gracias al pago de las composiciones. Los Fernández Tristán, Caravallo, Franco, Aboza, procedentes de Lisboa, La Guardia, Braga y Algarve, fueron comerciantes muy importantes.

En Lima, otros socios de los portugueses cartageneros estaban sólidamente instalados. Así se hablaba de la "*gran cantidad de portugueses*" que tratan en el comercio de la Carrera. "*La ciudad está cuajada de ellos*", señalan fuentes inquisitoriales, "*muchos casados y los más solteros*", amparados en la cédula real que "*les permite instalarse libremente y comerciar en los dominios españoles*", por lo que "*se hallan señoreados del trato de la mercancía, que desde el brocado al sayal, y desde el diamante al comino, todo corre por sus manos*"³².

Los lazos familiares, las rutas consolidadas y la confianza entre los socios, que constituía la base del comercio en estos años, daban a los mercaderes portugueses grandes ventajas comparativas en momentos en los cuales los instrumentos del crédito y del comercio eran poco fiables. Estas redes, extensas y seguras, su fuerte capitalización, y la concesión de los Asientos de Esclavos en régimen de monopolio, favorecieron su implantación y el éxito que rápidamente alcanzaron en los puertos del Caribe; a la par que se tornaban también muy atractivas para la administración de la Corona española, especialmente en la época del Conde Duque, cuando, tras el reinicio de las hostilidades en Europa en 1618, fue necesario incrementar la actividad comercial como único modo de aumentar las rentas de la Monarquía y hacer frente a los gastos de la guerra, cada vez más disparatados.

El dilema de Olivares

Cuando Felipe IV ocupó el trono español en 1621, el Consejo de Hacienda explicó a su valido Olivares que los pagos de ese año se habían realizado con lo que se esperaba recibir en 1625. De ahí que los consejeros del Conde Duque - normalmente muy bien informados- propusieran templar los recelos contra los cristianos nuevos, calmar la animosidad religiosa que existía contra los judíos y potenciar el comercio, el tráfico y sus beneficios económicos. De hecho, algunos de los grandes financistas de la Corona habían huido de España huyendo del Santo

³² Mateus Ventura, María da Graça, *Portugueses no Peru ao tempo da União Ibérica...*

Oficio, instalándose en los Países Bajos³³. Pero los planes aperturistas hacia ellos de Olivares encontraron una fuerte resistencia en los sectores más influyentes de la sociedad española, la nobleza y la Iglesia, para los que América y sus problemas quedaban muy lejos, y los asuntos de hacienda un laberinto del que nada sabían ni preferían saber, como si los recursos fueran infinitos³⁴.

Los técnicos más conscientes de la crítica situación de las cuentas de la Monarquía, y del calvario que significaba conseguir nuevos dineros, propusieron incorporar a comerciantes y financistas al programa de gobierno. Tradicionalmente la Corona había funcionado echando mano de ciertos sectores de la nobleza, de la nueva burocracia que tímida y lentamente se había ido formando, e incluso de la Iglesia. Pero siempre había entendido al comercio como un sector aparte al que solo se acudía en busca de caudales, bien incrementando las cargas fiscales o solicitándole préstamos y créditos. La propuesta de contar con financistas y tratantes parecía sumamente arriesgada para una sociedad como la española (y aún la portuguesa) y seguramente levantaría todo tipo de oposiciones, especialmente entre la nobleza de los Consejos, que verían el gobierno de la Monarquía entregado a los banqueros y comerciantes (en realidad lo estaba, pero financieramente) y a ellos cada vez más relegados. Seguramente no era cierto, pero así lo alegaron. La Iglesia por su parte argumentó el intolerable y claro desviacionismo que tal medida habría de producir al acercarse a los dos peores enemigos del reino, la herejía protestante y la 'secta judaica'; porque, alegaban, estos comerciantes y banqueros eran 'cristianos nuevos' en su mayoría, cuando no practicaban abiertamente la ley judaica, y sus nexos, familias y conexiones se hallaban en reinos donde campaba la herejía³⁵.

Olivares prefirió comenzar por suavizar la presión que se ejercía sobre los 'cristianos nuevos' mejorando así el rendimiento del comercio, y para ello liberalizó las exigencias en cuanto al tráfico atlántico, acrecentando la permisividad con respecto a los portugueses afincados en América. El comercio negrero que antes era un monopolio portugués (se le conocía como el 'ébano de Portugal'), fue acaparado definitivamente después de 1620 por los grandes comerciantes de

³³ Boyajian, James C., *Portuguese Bankers at the Court of Spain, 1626-1650*, New Jersey, 1983. Israel, Jonathan, *La judería europea en la era del mercantilismo, 1550-1750*, Madrid, 1992; y, por supuesto, Valladares, Rafael, *Banqueros y vasallos. Felipe IV y el Medio General (1630-1670)*, Castilla-La Mancha, 2002.

³⁴ Elliot, John H., *El Conde Duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona, 1986.

³⁵ Caro Baroja, Julio. *La sociedad criptojudía en la corte de Felipe IV*, Madrid, 1963.

Lisboa, como muestran las cuentas astronómicas de la familia Váez (o Vaz). En la primera década del S.XVII los 'cristianos nuevos' pudieron comprar a Felipe III por una cuantiosa suma una especie de amnistía, con la que se les aseguraba una cierta libertad de movimientos y eliminar las detenciones arbitrarias y las confiscaciones de sus bienes que frecuentemente realizaban los tribunales eclesiásticos. Amnistía por la que Felipe III fue muy criticado, apareciendo en algunos pasquines como "*Phillipus Tertius Rex Iudeorum*". Pocos años después Olivares se refería a ellos como "*vasallos tan leales*", aunque inmediatamente pasase a solicitarles un nuevo empréstito, al ser "*los más acomodados del reino por sus cargazones a Indias*". Según Antonio Domínguez Ortiz y Enriqueta Vila, la contribución de los comerciantes a la Corona a lo largo del siglo XVII fue de más de 25 millones de pesos. Eran, pues, los banqueros de la Corona y los que de verdad sostenían la Monarquía³⁶.

Para principios del S.XVII las finanzas españolas mostraban una marcada dependencia de los beneficios del comercio ultramarino y de la fiscalidad americana, cuyas remisiones eran la médula del crédito del reino. Luis Cabrera de Córdoba, un observador de excepción como cronista de Felipe II y Felipe III, escribía en 1601: "*Se espera la venida de todos ocho (galeones) con tanto deseo y necesidad que sin ellos está acabado lo de Sevilla, y aún el servicio de Su Majestad padecerá mucho, porque no corre ya en Sevilla sino moneda de vellón, y cuesta el trueque en plata a ocho por ciento*"³⁷. Pero comercio ultramarino y fiscalidad americana eran dos puntales que se derrumbaban a ojos vista: uno porque la escasa capacidad productiva española ante la demanda americana dejaba al mercado –por vía legal e ilegal– en manos de los productores europeos; y el otro porque el descontrol de la fiscalidad en América se había vuelto crónico. La participación y colaboración de los sectores mercantiles, ampliando las hasta entonces exiguas relaciones con la Corona, y de un modo central las de los cristianos nuevos, parecían ser ahora de suma utilidad, por lo que debían urgentemente convocarse.

No era ningún secreto que uno de las mayores falencias del comercio con América era la escasa utilidad (aparte la fiscal, y ésta era puesta cotidianamente en

³⁶ Domínguez Ortiz, Antonio, "Los hombres de negocios portugueses", en *Estudios Americanistas en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1998; un ejemplo del poder de estos financistas en Sevilla, Vila Vilar, Enriqueta. *Los Corzo y los Mañara: Tipos y arquetipos del mercader con América*, Sevilla, 1991.

³⁷ *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 a 1614*, (1615) Madrid, 1857.

entredicho por la realidad y la práctica) que éste llegó a tener para la economía española. Los inmensos caudales americanos no fueron empleados en fomentar nuevos emprendimientos productivos, y marchaban fuera para pagar las importaciones que, cada vez más, sostenían los intercambios; el comercio se basaba en la especulación de los precios, como había señalado Tomás de Mercado entre otros, a unos niveles tales que en vez de desarrollar las economías agrarias españolas las estaban hundiendo. Inclusive prósperas economías como la lanera castellana habían sido arruinadas. El Monarca recibía informes acerca de que *"en España son más de cinco partes de las seis los inútiles al comercio y al sustento de la vida humana, y en Inglaterra y Holanda no son de ciento uno los ociosos, y ésta es la causa porque ellos crecen tanto en riqueza, poder y aumento de gente cuando nosotros menguamos"*³⁸. Baltasar Gracián escribió: *"España está hoy del mismo modo que Dios la creó, sin haberla mejorado en cosa alguna sus moradores... de suerte que no ha obrado nada la industria"*³⁹. Los comerciantes españoles tradicionales preferían jugar el papel de intermediarios antes que arriesgarse en otras empresas que proporcionasen más valor añadido. Y los productos coloniales no se importaban a España en mayor volumen porque no existían los mecanismos suficientes para su comercialización.

Probablemente el mejor analista del periodo fue Diego Saavedra Fajardo, un doctor por Salamanca, apenas de familia hidalga pero que llegó por sus propios medios y excelente preparación política a ser miembro del Consejo de Estado y de la Junta de Guerra del Consejo de Indias. No fue especialmente pro-Olivares, pero sí un producto de la nueva apertura hacia otros sectores no-nobiliarios que el Conde Duque propició, por lo que defendió sus actuaciones en diversas materias. En su obra *Empresas Políticas* (1640)⁴⁰ estudió la mayor parte de las claves de la coyuntura por la que atravesaba la Monarquía, y se preguntaba cómo era posible que se hiciera tanto esfuerzo para obtener las materias primas en las colonias y sin embargo no acertaran a elaborarlas, *"entregándoselas a la ingeniosa industria de naciones extranjeras"*. Si en el siglo XVI, señalaba, existió una actividad importante en el reino, ésta había sido el trato mercantil. Ahora, concluía, había terminado por triunfar lo que él llamaba la *"herencia arcaizante"*, es decir, el ideal de nobleza que se extendía sobre toda la población: *"Falta el trato y el comercio a que no se aplica*

³⁸ Israel, Jonathan I, *La república holandesa y el mundo hispánico, 1606-1661*, Madrid, 1997.

³⁹ *El Criticón*, (edición de Elena Cantarino), Madrid, 1998, 455.

⁴⁰ Edición de F.J. Díez de Revenga, Barcelona, 1988.

esta nación, cuyo espíritu altivo y glorioso (aún en la gente plebeya) no se aquietta con el estado que le señaló la naturaleza, y aspira a los grados de nobleza, desestimando aquellas ocupaciones que son opuestas a ella". Saavedra Fajardo señala que la mayor parte de la nobleza española "heredaron los trofeos, no la virtud de sus mayores", y así "es dañosa la elección que, sin distinción ni examen de méritos, pone los ojos solamente en la nobleza para los cargos de la república, como si en todos pasase siempre con la sangre la experiencia y valor de sus agüelos". "En la guerra –concluye– no se vence con la sangre sino con el valor y la industria". Aconseja al Príncipe (a quien dirige la obra, como Maquiavelo) seguir las indicaciones de integrar a comerciantes y financistas en una especie de gran consejo administrativo que marque las líneas a seguir, especialmente en un periodo de guerras como el presente, porque aclara, si "el dinero es la mayor sustancia y nervio de la guerra" sin el uno no se triunfa en la otra, recordando que "si en España hubiera sido menos pródiga la guerra y más económica la paz, se hubiera levantado con el dominio universal del mundo".

No fueron pocos los que observaron que, a diferencia de España, en la vecina Portugal los comerciantes lisboetas habían conseguido que el azúcar del Brasil, en manos de la iniciativa privada, produjera más ingresos que las ferias estatales del Comercio con la India, y escribieron en esos años frases como "el comercio es más poderoso que las armas", que ignorar a los comerciantes era "cortejar la ruina", y que "son los mercaderes los más útiles a la República". El jesuita Juan de Mariana, autor de la obra *De mutatione monetarum*⁴¹, anotaba que "sin comercio la sociedad desaparece y el hombre vuelve a su primitivo abandono", por lo que la misión principal de un estado moderno sería fomentar la actividad mercantil. La política de Olivares tratando de favorecer a los comerciantes y asentistas, aunque fuesen cristianos nuevos, intentaba por tanto fortalecer la economía del reino. Desde Flandes recibía noticias de que los financistas de Amberes y Bruselas se ofrecían a colaborar con la Monarquía española, e incluso a conseguir una paz con Holanda que resultara beneficiosa para todos, pero para ello era necesario liberalizar el comercio: "La merchandise veut être libre et qu'il n'y a chose que admet moins la servitude", le escribían⁴². Desde luego esta comenzaba a ser su política, aproximándose a los principales capitalistas del reino e incorporando

⁴¹ Juan de Mariana, Madrid, 1609.

⁴² Israel, Jonathan I, *La república holandesa...*

a los grandes tratantes americanos en procura de alcanzar lo que muy pocos años después aplicaría Colbert: "*La libertad es el alma del comercio*".

Como puede observarse, Olivares no estaba solo al defender estas ideas: varios autores y tratadistas apuntaban que el pésimo estado de las cosas en la economía española acabaría por derrumbarla si no se le ponía remedio. La discusión moral sobre el 'justo precio' que enmaraña buena parte de los escritos de la época, fue vencida finalmente por la lógica de la economía moderna: éste surgía naturalmente, escribieron Baltasar Cano, Alonso de Salinas o Pedro Isunza, de la relación "*de la muchedumbre de los compradores y los vendedores*", y "*de la abundancia o falta de mercaderías, de mercaderes y dineros*", de lo que se deducía que un excesivo intervencionismo de la Corona limitando en todo o en parte estos elementos, distorsionaba el justo precio y podía volverlo inmoral⁴³. Era buena artillería para que Olivares la utilizara en su batalla contra los dogmáticos que, desde la Iglesia, le acusaban de estar entregando el reino a los mercaderes. Otro tratadista de la época, Antonio Alarcón, criticaba en 1642 el intervencionismo estatal con la siguiente sentencia: "*El valor intrínseco o estimación de los metales y monedas y la de los frutos, mercaderías y demás bienes muebles y raíces, dependen de la estimación común y no de la estimación o voluntad sola de los príncipes, como se ha supuesto en las leyes y bandos que se han publicado en estos reinos*". Es decir, Olivares tenía argumentos con los que llevar adelante la lucha por la transformación económica del comercio con América e incluir a los comerciantes en ella, fuesen los que fuesen. En Portugal el jesuita António Vieira y otros doctos observadores y teóricos de las prácticas económicas, se mostraron también ardientes defensores de políticas mercantiles favorables a la inserción y colaboración de los cristianos nuevos; después de la separación de España, propuso al rey Don João IV atraer a Portugal a todos los judeoconversos que hubieran tenido que emigrar por culpa del Santo Oficio⁴⁴. En España, el Duque de Medina Sidonia

⁴³ Marchena Fernández, Juan, "Comerciantes y especuladores en el Caribe", 372. Véase al respecto la obra de José Antonio Maravall, *Teoría del Estado en España en el siglo XVII*, Madrid, 1997.

⁴⁴ Novinsky, Anita, "Padre Antonio Vieira. The Inquisition and the Jews", en *Jewish History*, Vol. 6, N.1-2, 1992. Ver también Cardim, Pedro, "Entre Paris e Amesterdão. António Vieira, legado de D. João IV no norte da Europa (1646-1648)", en *Oceanos*, Ns.30/31, Lisboa, 1997; y Cardim, Pedro, "António Vieira e a diplomacia do seu tempo", en Pinto de Castro, Anibal y Teodoro de Matos, Artur (orgs.), *O Padre António Vieira e o mundo de língua portuguesa*, Lisboa, 2008.

había desarrollado una hábil política de alianzas con comerciantes judeo-conversos, lo que le proporcionaba suculentos beneficios⁴⁵.

Olivares quiso crear en 1621 una Compañía de las Indias, patrocinada por la Corona con la participación de mercaderes portugueses y españoles (casi todos cristianos nuevos), firmándose contratos y asientos a fin de que comerciara con bastante libertad con América y con el norte de Europa, con la obligación de rendir utilidades. Se aconsejó al rey "sería bien valernos de la imitación (de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales) en lo que fuera compatible y acomodado a nuestra naturaleza y disposición". Y António Vieira defendió algo similar en Lisboa, proponiendo otra Compañía para el comercio con Brasil, también conformada por cristianos nuevos, aunque la Inquisición portuguesa se encargó de recordarle donde acabarían todos los judíos que pisaran el reino lusitano. Para Olivares y Vieira, el único modo de revitalizar las arruinadas economías española y portuguesa pasaba por prohibir la expulsión y el continuo sobresalto en que se tenía a los mercaderes, encarcelándolos y secuestrándoles sus bienes. Éstos debían ser los inversores y por tanto habían de obtener seguridades de que sus capitales no se perderían en caso de que fueran acusados por la Inquisición. Porque, en el caso español, los comerciantes que estaban en condiciones de afrontar estas operaciones no pertenecían a la élite tradicional mercantil castellana, ni mucho menos a la nobleza. Pero, como se temieron sus auspiciadores, las compañías creadas no funcionaron: porque enseguida se burocratizaron hasta hacerse inoperantes; porque la Corona no invirtió nada en ellas; y porque los particulares que pudieron hacerlo acabaron en manos de la Inquisición por ser flamencos y portugueses (sospechosos de judaísmo) la mayoría de ellos⁴⁶.

Un porcentaje bastante abultado de los comerciantes de Sevilla eran 'conversos', es decir, 'cristianos nuevos', ya en los inicios del comercio americano, como ha demostrado Juan Gil; y muchos de ellos además portugueses e italianos, sobre los que pesaban sospechas de seguir siendo judíos⁴⁷. A pesar de sus muchas

⁴⁵ Salas Almela, Luís, "La agencia en Madrid del VIII Duque de Medina Sidonia. 1615-1636", en *Hispania, Revista Española de Historia*, Vol.LXVI, N.224, Madrid, 2006.

⁴⁶ Elliot, John H., *El Conde Duque de Olivares...*

⁴⁷ Gil, Juan, *Los conversos y la Inquisición sevillana*, Sevilla, 2000-2001. Sobre el tema, Domínguez Ortiz, Antonio, *Los judeoconversos en la España Moderna*, Madrid, 1991; Contreras Contreras, Jaime, "Cristianos de España y judíos de Ámsterdam", en *Diálogos Hispánicos*, N.16, Ámsterdam, 1995; González de Caldas, Victoria, *¿Judíos o cristianos?*, Sevilla, 2000; Pulido Serrano, Juan Ignacio, *Injurias a Cristo. Religión, política y anti-judaísmo en el siglo XVII*, Madrid, 2002. Sobre conversos en España y Portugal, Pulido Serrano, Juan Ignacio, *Los conversos entre*

demonstraciones de fervor católico, en una exteriorización del culto que creó un modelo en la ciudad (donativos, procesiones, hermandades, novenarios, rezos públicos...), fueron investigados regularmente por el Santo Oficio. Familias como las de Simón Váez, Francisco López Sevilla, Diego Díaz Váez, Francisco Díaz Casteloblanco, más los Soárez, los Passarino, los de Paz, los Acosta y Villaviciosa... eran todas portuguesas, de cristianos nuevos y grandes acreedores de la Corona. Algunos extranjeros habían sido incluso 'peruleros' y acabaron asentándose en Sevilla como grandes comerciantes: un caso fue el de Tomás Mañara, llegado desde Lima⁴⁸, y los hermanos Orozco, que vinieron desde el Istmo y llegaron a ser miembros del Consulado de Cargadores, adquirieron hábitos de las Órdenes Militares y alcanzaron a poseer cargos importantes, como Administrador de la Avería o Veinticuatro del Cabildo de la ciudad... O la familia de León Pinelo (genovesa) y la de Fernández Pereyra, de indudable ascendencia judía y portuguesa, uno de cuyos miembros, Rui, era un rico comerciante sevillano, relacionado con la trata negrera y miembro del Consulado. Mantenían fuertes contactos con Cartagena, Panamá y con el Consulado de Lima, donde sus parientes eran poderosos. Por tanto, nos hallamos ante familias cuyos apellidos aparecen en las dos puntas del negocio: los Almonte por supuesto, los Olarte, Legaso, Porrás, Cuentas... Es bien significativo que la mayor parte de los grandes capitalistas del Consulado de Sevilla hubieran hecho sus fortunas comerciando con el Perú, y que sus relaciones con Olivares fueran bien cordiales. Al fin y al cabo, ahora parecían manejar el comercio con América con una cierta oficialidad, lo que antes hacían soberanamente en la práctica. Pero todo ello fue antes de 1640.

Buena parte de los comerciantes de Lisboa también eran cristianos nuevos. Según algunos autores, de los casi 400 comerciantes de Lisboa en el siglo XVII, el 78% eran conversos o descendientes de ellos, muy relacionados con sus parientes sevillanos, de modo que desde la época de Felipe II y durante años fue común

España y Portugal, Madrid, 2003; sobre conversos en Portugal, Azevedo, João Lúcio de, *História dos Cristãos-Novos Portugueses*, Lisboa, 1989; Coelho, António Borges, "Política, dinheiro e fé: Cristãos-Novos e judeus portugueses no tempo dos Filipes", en *Cadernos de Estudos Sefarditas*, N.1, Lisboa, 2000; Mateus Ventura, Maria da Graça "Los judeoconversos en el Perú del siglo XVII. Redes de complicidad", en *Familia, religión y negocio. El sefardismo en las relaciones entre el mundo ibérico y los Países Bajos en la edad moderna*, Madrid, 2003.

⁴⁸ Vila Vilar, Enriqueta. *Los Corzo y los Mañara...*

referirse al eje Lisboa-Sevilla (las dos mayores ciudades de la Monarquía) como la "médula del reino"⁴⁹.

Sin embargo, la cada vez mayor preponderancia económica (y como hemos visto también social) de estos comerciantes en las cabeceras del tráfico peninsular, destapó contra ellos las más agrias animadversiones que se habían ido acumulando por parte de los tratantes tradicionales: sus viejos privilegios y sus hábitos añejos a la hora de contratar habían sido borrados de la escena mercantil por esta nueva clase emergente, mezcla de cristianos nuevos, peruleros y portugueses, transformados además en puntales del crédito de la Corona⁵⁰. Un informe remitido desde Sevilla así lo manifiesta:

*"Las cosas, señores, de este comercio de Castilla van poco a poco a su última miseria, que es el fin, y están como la postrera edad de los viejos, que es la caduquez y decrepitud. La Monarquía, que tan dependiente está del lustre y esplendor de los comercios, no la conoce ni quien ayer la vio, y aunque verdaderamente todo tiene su fin y acabamiento, las cosas pueden conservarse o renovarse, por lo menos para que lo que por una parte perece, por otra se restaure... Los naturales sin sangre y sin hacienda, los extranjeros ricos, y España, que había de ser madre de sus hijos y protectora de la Corona, viene a quedar por madrastra enriqueciendo los extraños y menoscabando los propios"*⁵¹.

En las ciudades del Caribe en general, y en Cartagena o Panamá en particular, y desde luego en Lima, la situación era parecida: analizando los veinte mayores capitalistas en estos puertos durante el periodo, más de la mitad de ellos eran cristianos nuevos y portugueses, e íntimamente relacionados con los conversos

⁴⁹ Bouza-Alvarez, Fernando, "Portugal en la política internacional de Felipe II. Por el suelo un mundo en pedazos", en Mateus Ventura, María da Graça (coord.) *A União Ibérica e o mundo Ibero-Atlântico. Actas das Segundas Jornadas de História Ibero-Americana*, Lisboa, 1997; ver también Cardim, Pedro, "De la nación a la lealtad al rey. Lourenço de Mendonça y el estatuto de los portugueses en la Monarquía española de la década de 1630", en David González Cruz (ed.), *Extranjeros y enemigos en Iberoamérica: La visión del otro. Del Imperio Español a la Guerra de la Independencia*, Madrid, 2010.

⁵⁰ Cardim, Pedro, "Los portugueses frente a la Monarquía Hispánica", en García, Bernardo y Álvarez-Ossorio, Antonio (eds.), *La Monarquía de las Naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*, Madrid, 2004.

⁵¹ Sobre la importancia que se dio en la época a la gran cantidad de 'extranjeros' en el comercio americano, dos trabajos clásicos: Rodríguez Vicente, María Encarnación, "Los extranjeros en el reino del Perú a fines del siglo XVI", en *Homenaje a Jaime Vicens Vives*, Vol. II, Barcelona, 1967; y Vila Vilar, Enriqueta, "Extranjeros en Cartagena (1593-1630)", en *Jamrbuch fur Geschichte von Staat. Wietschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. N. 16, 1979.

peninsulares. En la obra *La Endiablada* de Juan de Mogrovejo⁵², que circuló por Lima a mediados del XVII, puede leerse que casi todos los mercaderes panameños habían sido 'penitentes' o 'disciplinantes', en clara referencia a que habían pasado por el Santo Oficio. Y con respecto a Veracruz, por ejemplo, el Obispo de Puebla Juan de Palafox, un antijudío furibundo, informaba que siendo este puerto "*la llave principal de estos reinos, hay más portugueses que españoles*"⁵³.

La Inquisición los perseguía alegando que practicaban su religión en secreto, y lo demostraba con algunos que, efectivamente, la profesaban, pero también con otros a los que arrancaba la confesión en el potro de tortura o tras la inmersión en baldes de agua fría. Y porque desde luego obtenía provechosas utilidades de las propiedades de los acusados, dado que nada más producirse la detención, si acaso para proceder a las averiguaciones, efectuaba el secuestro de sus bienes. No conviene olvidar que el Santo Oficio no recibía un peso del real erario, sino que toda su financiación procedía de los secuestros. Por eso fueron tan corrientes las acusaciones secretas contra estos mercaderes y negociantes cristianos nuevos por parte de cualquier competidor o por alguno de sus muchos deudores.

En un nuevo intento de sacar adelante su proyecto y favorecer a estos comerciantes, Olivares cambió en 1623 la reglamentación y los estatutos para la obtención de los certificados de pureza de sangre, suavizándolos, de manera que algunos cristianos nuevos dejaron, en teoría, de serlo. Seguramente influyó en esta disposición el hecho de que abonaran 150.000 ducados para obtener una Real Pragmática a fin de acabar con las denuncias secretas y las confiscaciones. Pragmática muy contestada por algún inquisidor en el sentido de que, según "la doctrina", la sangre actúa sobre el alma, determinando no solo las facultades físicas sino también las espirituales, las cuales se transmiten en el acto material de la procreación.

Dada semejante actitud, las medidas tomadas para aliviar la presión sobre los principales asentistas de la Corona situaron a las necesidades de la Monarquía frente por frente a las retrógradas exigencias ideológicas de la Iglesia, representada por la Inquisición, y también frente al modelo de jerarquía social defendido por la

⁵² Gostautas, Stasys, "La Endiablada de don Juan de Mogrovejo de la Cerda y El Diablo Cojuelo de Luís Vélez de Guevara", en *Bulletin Hispanique*, N.85, 1983.

⁵³ González de Rosende, Antonio, *Vida del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, Imprenta de Gabriel Ramírez, Madrid, 1762, 78.

nobleza, opuestos radicalmente al nuevo papel hegemónico de estos tratantes enriquecidos por el comercio y de cuyo oscuro origen nadie parecía dudar. Aunque todo fue mucho más complejo, para la mayor parte de los nobles la 'limpieza' (y más aún la asentada sobre un pliego de papel arrancado a punta de monedas –el "vil metal", como la Iglesia lo denominaba-) jamás podría asemejarse a la hidalguía; ni alcanzarla, y mucho menos sustituirla. Felipe IV ennoblecía además a una serie de banqueros regios como compensación por sus préstamos a la Real Hacienda, nunca puntualmente pagados. Olivares vio en ello ocasión para obtener nuevos ingresos y nuevas alianzas, pero no midió bien el rechazo que tal política provocó entre la nobleza tradicional. Y eso que él conocía bien de qué se trataba, pues la había sentido en sus propias carnes antes de su ascensión política⁵⁴.

La coyuntura de la crisis y las soluciones que se estaban proponiendo desde el gobierno de la Monarquía mostraban una fractura que el sistema había intentado mantener oculta desde un siglo atrás: si hasta entonces nobleza y riqueza habían ido juntas ahora no era así; más dramáticamente expuesto, en estos nuevos tiempos desde la segunda podía alcanzarse la primera (las concesiones de Felipe IV así lo demostraban), pero desde la nobleza no se alcanzaba ni poseía necesariamente la riqueza; es más, en la crisis general la poca que quedaba en sus manos la estaban perdiendo. No pocos avizoraban un futuro bien oscuro para una nobleza -si no se encontraban drásticas soluciones- cada vez más relegada por su incapacidad frente a una nueva clase comercial ascendente en poder y en medios económicos que se ofrecía como el sostén de la Corona. El reino se dirigía cada vez más hacia una polarización de la sociedad entre ricos y pobres, y no entre nobles y plebeyos como había sucedido hasta entonces. Riqueza, posición social y poder se concatenaban y determinaban. Era un fenómeno común a las monarquías occidentales en su constitución como Estados Modernos⁵⁵. Pero en España, donde el peso de la tradición era tan fuerte, tanto la nobleza como la Iglesia deseaban evitar por todos los medios la consolidación de estos sectores emergentes, cada vez más afianzados como gestores y detentadores del primero y principal de los tres elementos señalados: la riqueza; porque de ella devenían y se alcanzaban los otros dos. Lope de Vega y Francisco de Quevedo, que no eran precisamente nobles, ironizaron sobre el poder de ennoblecimiento que tenía el dinero en la primera

⁵⁴ Elliot, John H., *El Conde Duque de Olivares...*

⁵⁵ Monteiro, Nuno, Soares da Cunha, Mafalda y Cardim, Pedro (org.), *Optima Pars. As Elites do Antigo Regime no Espaço Ibero-Americano*, Lisboa, 2005.

mitad del siglo XVII, con lo que a poco la 'vieja sangre' sería sustituida por la nueva que aportaban las bolsas llenas de ducados y doblones. La abundante novela picaresca hace una lectura cínica y descarnada de este proceso de enfrentamiento entre dos concepciones del mundo y dos lecturas distintas de la realidad, que pugnaban una por emerger y la otra por sobrevivir⁵⁶.

Los grupos y redes de comerciantes, ciertamente muchos de ellos portugueses y casi todos cristianos nuevos, representaban una nueva dinámica social que surgía con fuerza frente al estamentismo inmovilista que era, al fin y al cabo, el que había conducido a la Monarquía a la situación de postración en la que se encontraba a mediados del siglo XVII, al no haber sabido aprovechar la excelente coyuntura de su expansión Atlántica. Pero era una cuestión que muy pocos querían plantear en estos términos de debate o de crítica. Uno de los que sí lo planteó, un personaje tan interesante como poco conocido, Cristóbal Suárez de Figueroa, perseguido por la Inquisición y semi desterrado en Nápoles, escribía en 1617 en *El Pasajero*⁵⁷: "No es nuestro lo que pasó antes que nosotros", en un claro intento de subvertir los principios de la transmisión estamental, porque, según él, la nobleza había desertado de todas sus obligaciones y por tanto no tenía derecho a reclamar ningún privilegio que no hubiera ganado:

"Nacen ahora lo que llaman títulos, hidalgos, caballeros y nobles... Goza el de los veinte, treinta, cincuenta o cien mil ducados de renta una vida de Heliogábalo desnudo de virtudes y adornado de vicios, abundoso de regalos, galas, joyas, sirvientes. Considera desde el teatro de tanta comodidad el naufragio del mundo... alegrísimo de haber nacido solo para comer y morir, sin merecimiento, sin renombre. Si les tratan de hacer servir a su rey con hacienda y persona, tuercen el rostro y estrechan el ánimo, alegando corta salud o largo empeño. O responde, el que se precia de más alentado, no ser posible salir a la guerra sin plaza de General".

La Iglesia también puso su parte. Desde los púlpitos se seguía hablando con no poca hipocresía de la riqueza como artificio del diablo, del trato comercial como sinónimo de 'malas artes' (representándolas a través de la escena de la expulsión de los mercaderes del templo de Jerusalén, cuya escenificación en la Matriz de Sevilla

⁵⁶ Resulta fundamental para este tema la consulta de Maravall, José Antonio, *La literatura picaresca desde la historia social*, Madrid, 1986.

⁵⁷ Edición de M.I. López Bascañana, Barcelona, 1988.

fue bien sonada, expulsando a los mercaderes de su tradicional foro de tratos y contratos que eran las gradas de la Catedral), de los gravísimos 'pecados mortales' de la usura, la codicia y la avaricia, achacando los males del reino y las muchas enfermedades que asolaban las ciudades (pestes) a los judíos y cristianos nuevos dedicados al comercio, protegidos e intocables por ser muy poderosos gracias a su riqueza y a la posición social que habían alcanzado, aliados como estaban con el poder. Como indica David Brading en su *Orbe Indiano*, desde los sermones públicos se acabó extendiendo sobre la población una especie de temor paranoico antijudío que, aunque venía de años atrás, fue nuevamente alimentado⁵⁸.

A partir de 1620 los acontecimientos se precipitaron y la coyuntura general para el comercio colonial se volvió crítica. Holanda rompió las hostilidades, y en 1624 españoles y portugueses quedaron conmocionados cuando el vicealmirante holandés Piet Heyn asaltó y conquistó la ciudad de Salvador de Bahía⁵⁹.

Podía haber sido un episodio más en la lucha trasatlántica entre las distintas Coronas europeas, pero esta vez desde los púlpitos se organizó una beligerante campaña contra el mal estado de las cosas de España y la 'ruina de la Fe'. Una campaña que tuvo un gran eco entre la población (ya caldeada de antemano), pretendiendo demostrar que tal embate de los herejes no se hubiera producido sin la colaboración y participación directa de los judíos, tanto en Bahía como en la península, confabulados como estaban con los holandeses para entregar el reino a la herejía. En Portugal se habló de la pérfida traición judaica como "*uma punhalada nas costas*", y en España se dio por cabalmente cierta la existencia de esta conjura, dados los múltiples e intensos contactos que los judíos y cristianos nuevos (se les identificó sin otros miramientos) mantenían a través del comercio con sus familiares en las sinagogas de Holanda, Inglaterra y Francia⁶⁰.

Pero Olivares quiso aprovechar e instrumentalizar la efervescencia que la pérdida de Salvador de Bahía produjo para impulsar uno de sus proyectos, la Unión de Armas, o conjunción de los esfuerzos bélicos español y portugués, y terminar la

⁵⁸ Brading, David, *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla (1492-1867)*, México, 1997.

⁵⁹ Al respecto, véase el excelente trabajo de Schwartz, Stuart B., *Da America Portuguesa ao Brasil*, Lisboa 2003, y en él el capítulo dedicado a "La Jornada de los Vasallos". También Santos, J.M. y Cabral de Souza, J.M. (eds.), *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*, Salamanca, 2006. Un magnífico trabajo bibliográfico, Valladares, Rafael, "Historia atlántica y ruptura ibérica, 1620-1680. Un ensayo bibliográfico", en Parker, Geoffrey, *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*, Barcelona, 2006.

⁶⁰ Anaya Hernández, Luis Alberto, "Las relaciones de los judeoconversos portugueses de Holanda con los de Canarias y América a través de su correspondencia", en *Anuario Americanista Europeo*, N.4-5, 2006-2007.

guerra que atenazaba el comercio americano de la manera más aceptable⁶¹. Para ello convocó a ambas noblezas y al pueblo en general a organizar la más vasta Armada que jamás cruzara el mar en socorro de la ciudad mártir. La Unión de Armas fue vendida a todos como el mejor modo de demostrar el valor y lealtad de la nobleza de ambos reinos, a lo que añadieron desde los púlpitos la necesidad de purgar la traición de la “gente de la nación hebrea”. La que se llamó la “Jornada de los Vasallos”, como estudia Stuart Schwartz⁶², llevó a las costas de Brasil a lo más granado de la nobleza española, y también a lo mejor de la portuguesa, aunque ésta última fuera un tanto a regañadientes, mitad por tener que aceptar el mando de un noble almirante español (Fadrique de Toledo) para rescatar una plaza portuguesa, y mitad también por la desconfianza general que desde 1580 (cuando se unieron las dos Coronas) tenían de todo lo español: “Ajuda de Espanha, ou tarde ou nunca”, era un refrán común en Portugal.

La reconquista de Bahía se produjo en 1625, apenas un año después de la invasión holandesa, y fue propagada a los cuatro vientos⁶³. Muchas obras literarias, entre ellas varias de Lope -*El Brasil Restituido*⁶⁴-, y otras varias pictóricas, entre ellas el famoso lienzo de Juan Bautista Maino “La reconquista de Bahía” destinado al Buen Retiro, dan fe de ello. En los Te Deums que se cantaron en todas las ciudades luso-españolas, el primer objetivo por parte del clero pareció cumplido: demostrar la confabulación judía. Ciertamente en la ciudad –como en casi todas las americanas dedicadas al comercio- por lo menos la mitad de los mercaderes eran cristianos nuevos. Pero, aunque cinco de ellos y algunos esclavizados fueron ejecutados por cooperación con los holandeses, la inmensa mayoría había demostrado una clara resistencia a la invasión de Piet Heyn, y habían cooperado activamente en la

⁶¹ Valladares, Rafael, *Epistolario de Olivares y el conde de Basto. Portugal, 1637-1638*, Badajoz, 1998.

⁶² Schwartz, Stuart B., *Da America Portuguesa ao Brasil...*

⁶³ Entre otras muchas obras publicadas en ese momento, Avendaño y Vilela, Francisco de, *Relación del viaje y sucesso de la Armada que por mandado de su Magestad partió al Brasil a echar de allí a los enemigos que lo ocupaban*, Imprenta de Francisco de Lyra, Sevilla, 1625; *Relación de la carta que envió a su Magestad el señor don Fadrique de Toledo, general de las Armadas y poderoso ejército que fue al Brasil y del felicísimo sucesso que alcanzaron*, Imprenta de Simón Fajardo, Sevilla, 1625; *Verdadera relación de la grandiosa victoria que las Armadas de España han tenido en la entrada del Brasil*, Imprenta de Juan de Borja, Cádiz, 1625; *Relación del sucesso del Armada y ejército que fue al socorro del Brasil desde que entró en la bahía de Todos los Santos hasta que llegó a la ciudad del Salvador, que poseían los rebeldes de Olanda*, Imprenta de Gaspar vecino, Cádiz, 1625; Aguilar y Prado, Jacinto, *Escrito histórico de la insigne y valiente jornada del Brasil, que se hizo en España el año 1625*, Pamplona, 1629. Y en Portugal, Guerreiro, Bartholomeu, *Jornada dos vassallos da coroa de Portugal, pera ser recuperar a cidade do Salvador, na Bahya de Todos os Sanctos, tomada pollos Olandeses, a oito de Mayo de 1624, e recuperada ao primero de Mayo de 1625*, Imprenta de Mattheus Pinheiro, Lisboa 1625; Medeiros Correia, J., *Relação verdadeira de todo o succedido na restauração da Bahía de Todos os Santos*, Lisboa, 1625.

⁶⁴ Madrid, 1625. Lope de Vega, “El Brasil restituido”, en *Biblioteca de Autores Españoles. Obras de Lope de Vega*, T. XXVIII., Madrid, 1970.

reconquista. De modo que, aunque nunca hubo pruebas de la conjura, la existencia de una tradición fuertemente enraizada sobre la traición religiosa de los judíos y de los cristianos nuevos, tanto en España como en Portugal, hizo que se extendiera también ahora la idea de su traición política. En el cuadro ya mencionado de Maino, en el que Don Fadrique de Toledo señala un retrato del rey Felipe IV, éste tiene detrás a Olivares y a "*la Herejía, la Discordia y la Traición*" derrotadas a sus pies⁶⁵.

La Unión de Armas para la reconquista de Bahía tuvo otros resultados: las noblezas –portuguesa y española- no se sintieron recompensadas por sus esfuerzos y demostraciones de lealtad que habían realizado en esta expedición. En su opinión, Olivares había seguido dando demasiados pasos adelante en su empeño de favorecer a los comerciantes, parecía cada vez más entregado a sus requerimientos, y –lo que más les indignaba, decían poniendo el grito en el cielo- era el desdén del papel de la nobleza como esqueleto de la Monarquía, porque la campaña más parecía haber sido una empresa –tanto costó su financiación- que una brillante y heroica acción de armas. Además, el episodio de Bahía terminó mal porque las tropas españolas acabaron saqueando la ciudad como si fuera una plaza enemiga, causando peores daños que los que hicieron los holandeses, dando ejemplo ante los nobles de lo que en verdad era una guerra, tan alejada de cortesías y códigos de honor. De manera que la próxima vez que se requiriera la presencia de ambas noblezas para una acción de este tipo –concluyeron- sería difícil juntarlas: las enemistades entre ellas se hicieron bien patentes, aunque descubrieron juntas que la guerra había dejado de ser una actividad honorable además de riesgosa (varios nobles murieron en el viaje). Recordando las palabras de Suárez de Figueroa, la guerra quedaba muy lejos de los plácidos montes de Sintra y de las cacerías primaverales por Guadarrama.

Tanto en España como en Portugal la campaña de Bahía añadió mayor animadversión a la ya existente entre los respectivos súbditos. Los nobles portugueses se sintieron desalentados por las pocas glorias alcanzadas en la expedición (en su opinión, todas fueron para los españoles), y el saqueo español les pareció el colmo de la desvergüenza, especialmente cuando a los lusitanos se les ordenó permanecer fuera de la reconquistada ciudad, viendo como el pabellón español

⁶⁵ Marco Dorta, Enrique, *La recuperación de Bahía por don Fadrique de Toledo (1625). Un cuadro español de la época*, Sevilla, 1959.

era el que ondeaba en la plaza del Pelourinho. Por su parte, los nobles españoles mostraron gran desinterés por una campaña que personalmente nada les reportó (las prometidas recompensas de Felipe IV se quedaron en meros discursos laudatorios) y en cambio había servido para reactivar un tráfico comercial del que se beneficiaban los comerciantes -y especialmente los conversos portugueses-, que según ellos nada habían arriesgado (en realidad financiaron la campaña, sin cuyos dineros hubiera sido imposible llevarla a cabo). Por último, los soldados de los tercios embarcados multiplicaron a su regreso a España la idea de la páfida traición judía. De modo que para los nobles portugueses la restauración de su monarquía se transformaba ahora en una cuestión de honor: desearon más fervientemente que antes un Rey portugués que les proporcionara el prestigio y tuviera para con ellos las deferencias que los españoles les negaban; y entre los españoles comenzó a extenderse el peligroso juego de las certezas sobre que portugueses, comerciantes, cristianos nuevos y judíos eran una misma cosa, y que traicionarían a la Monarquía Católica en el momento en que hallaran nueva ocasión.

No era un tema novedoso. Con la entronización de Felipe II como rey de Portugal en 1580 y tras la resistencia mostrada por el Prior de Crato -pretendiente al trono- contra las tropas del Duque de Alba que invadieron Portugal, se pensaba en América que, habiendo huido el Prior Don Antonio a Inglaterra, sus paisanos se unirían a los británicos contra los españoles y se confabularían con los corsarios ingleses que esos años infestaban el Caribe: se consideró a los comerciantes portugueses allí asentados como una quinta columna del enemigo.

La persecución: acabando con la competencia

Por distintos motivos, relacionados casi todos con el contrabando, las autoridades coloniales comenzaron a seguir de cerca a los portugueses establecidos en sus jurisdicciones. A principios de la década de 1580 el Consejo de Indias, como una medida más en contra de las que a su juicio eran excesivas facilidades concedidas por Felipe II a los portugueses, ordenó que salieran de Venezuela varios lusitanos que supuestamente habían tenido tratos con piratas. En realidad, estaban contrabandeando con holandeses e ingleses como hacía todo el mundo, pero extender la sospecha de su deslealtad era una forma que tenían los comerciantes españoles y criollos de eliminar su competencia. El mito de la traición

portuguesa, mezclado con el de la 'felonía' judaica, parecía haber calado más profundamente de lo que podría suponerse⁶⁶. El mismo gobernador de Cumaná Nunes Lobo tuvo problemas por ser portugués, y en Panamá un gobernador decía en 1589 que esta nación era muy perjudicial en todos los territorios por el mal ejemplo que daba (se refería a sus actitudes religiosas), desconfiándose de su lealtad⁶⁷.

Ahora, después de la actuación de la Unión de Armas en Bahía, estos antecedentes cobraron nueva fuerza. Para principios de la década de 1630 la crisis del comercio era más que visible, y la guerra en Europa y en los mares una verdadera catástrofe para la monarquía española. El Consejo de Indias, donde la nobleza española tenía un peso importante, así como los comerciantes del Consulado, quisieron responsabilizar de todos los males de la Carrera al control que los portugueses ejercían sobre el tráfico colonial. Ese año ni siquiera habían acudido a Lima los mercaderes de Potosí para embarcarse hacia el Istmo, y fue difícil vender en el Perú las mercancías importadas por Panamá. La falta de plata se notó mucho en las ferias de Cartagena y Portobelo. Los grandes prestamistas Juan de la Cueva y Bernardo de Villegas habían quebrado, arrastrando a buena parte de los comerciantes limeños, lo que ejemplificaba la 'ruina general' en que se hallaba el Perú. Se decía que los mercaderes portugueses, casi todos cristianos nuevos, eran los mayores beneficiados, de los cuales el Virrey de Lima informaba haber más de 500 en su jurisdicción. El de Nueva España elevaba la cifra a más de 1.600 portugueses en su virreinato. Del mismo modo, parecían ser muchos en Cartagena y en el Istmo⁶⁸.

Estas informaciones tuvieron su origen en los comerciantes españoles, quienes encontraban invencible la competencia de estos tratantes portugueses situados en los puertos del Caribe y el Pacífico porque, se quejaban, aliados con los muchos comisionistas y asentistas de Sevilla, habían acabado por controlar los negocios en las flotas. A raíz de estas noticias, el rey dictó una Cédula en 1630 advirtiendo al Gobernador de Cartagena que

"hay en esa ciudad algunos portugueses que tienen por granjería comprar todos los negros que llegan a ella, y con ocho o diez que hay en Panamá, con quién se corresponden, hacen estanco de los dichos negros y los

⁶⁶ Wachtel, Nathan, *La foi du souvenir: labyrinthes marranes*, París, 2001.

⁶⁷ Domínguez Ortiz, Antonio, *Los judeoconversos en España y América*, Madrid, 1978.

⁶⁸ García de Proodian, Lucía, *Los judíos en América*, Madrid, 1966.

revenden y envían al Perú, cuyo valor importa cada año dos millones, que traen a estos reinos fuera de registro en plata, oro y perlas, y los llevan a Lisboa, y que todo procede del favor que tienen en esa tierra"⁶⁹.

En Lima alegaban que estos comerciantes ejercían tal control sobre las mercancías, los metales y los esclavizados del Asiento, que habían quebrado el monopolio comercial entre los Consulados de Sevilla y Lima, y que eran "esponja para todo el oro y la plata"; auguraban, por último, que si se aliaban con los muchos negros del virreinato a los que tan bien conocían por el negocio de la trata, podían intentar echar a perder todas las Indias. Los acuerdos establecidos entre el Virrey de México, Duque de Escalona, y los comerciantes portugueses para reactivar el tráfico, le acabó costando el cargo, dados los embates que contra él dio el obispo de Puebla Juan de Palafox, acusándolo de amparar judíos. Como no podía ser de otro modo, toda esta animadversión, cada vez más general, acabó en la Inquisición⁷⁰.

El resentimiento contra los cristianos nuevos no era una cuestión solamente española. En 1622, en Porto, Coimbra y Lisboa se celebraron grandes Autos de Fe en los que fueron ajusticiados 376 presos, la mayoría por judaizar en secreto. En 1631, un cónclave eclesiástico reunido en Tomar solicitó a Felipe IV ahondar en la represión contra los judeoconversos, a lo que Olivares se negó en redondo aclarando que eran los principales valedores de la Hacienda Real, lo que le llevó a oír de boca de algunos nobles portugueses que en tal caso el monarca español no merecía ser llamado Rey Católico⁷¹. En España la Inquisición estuvo más templada en este asunto mientras el Conde Duque tuvo la suficiente fuerza ante Felipe IV como para enfrentarla, en defensa del sector mercantil (Olivares incluso mandó al destierro en León a un importante Inquisidor, Adán de la Parra). El Santo Oficio pareció dominado en esos años, e incluso llegó a callar cuando los comerciantes portugueses compraron en 1623 una nueva Real Pragmática que limitaba sus secuestros. Pero en 1632 las cosas habían cambiado, y el calor de la animadversión popular contra los judíos portugueses subido bastantes grados, a causa de las

⁶⁹ Archivo General de Indias, Sevilla, Sección V, Audiencia de Santa Fe, legajo 106, Informe sobre los portugueses que viven en Cartagena.

⁷⁰ García de León, Antonio, "La malla inconclusa. Veracruz y los circuitos comerciales lusitanos en la primera mitad del siglo XVII", en *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII al XIX*. México, 2007.

⁷¹ Entre otros trabajos, Borges Coelho, A., *Inquisição em Évora*, Lisboa, 1987; Saraiva, António José, *Inquisição e Cristãos-Novos*, Lisboa, 1994.

predicaciones de algunos frailes, de la opinión interesada que la nobleza había conseguido transmitir al resto de los sectores sociales, y por la pésima evolución de la guerra y de la economía que afectaba sobre todo a los más pobres. La Inquisición organizó la respuesta contra los cristianos nuevos en Madrid y preparó la escena para que su efecto fuera demoledor: a raíz de la denuncia de un niño de nueve años contra sus padres, de los que decía haber visto azotar a un crucifijo, se organizó en la Plaza Mayor un gran Auto de Fe en presencia del Rey al que se obligó a acudir al Conde Duque. En el mismo resultó difícil realizar distinciones entre comerciantes, portugueses, cristianos nuevos y judíos. A raíz de este gran acto público los planes de Olivares quedaban enfrentados a la opinión general, y tuvo que aceptar en adelante abandonar los tratos con cualquier mercader que tuviera o hubiera tenido algún conflicto con la Inquisición. A sus oídos llegaron noticias de que incluso el confesor real intentaba convencer al supersticioso Felipe IV de que los males de España no tendrían remedio, según se había sabido por revelación divina, mientras Olivares, gran 'hechicero' y aliado de judíos, siguiera gobernando⁷².

Los Avisos *históricos* de José de Pellicer⁷³, una especie de gacetilla diaria de la época, dan cuenta del estado de ánimo colectivo -una auténtica psicosis- contra portugueses y judíos: todos los espías a las órdenes de Francia, Inglaterra y Holanda eran portugueses (hasta don Francisco de Quevedo acabó en la cárcel acusado de tal), y los conversos eran también traidores al Rey. Durante los meses de abril de 1640 a octubre de 1641 Pellicer anota una sucesión de noticias que reflejan el caldeamiento progresivo del ambiente: (24 de abril): "*Judíos en Granada: De verdad, una de las desdichas que se deben reparar con más atención y lástima es ver a España tan llena por todos lados de judíos enemigos de nuestra Santa Fe Católica*"; (12 febrero): Detienen a Pellicer por publicar que todos los asentistas del rey son portugueses cristianos nuevos, (lo que según él "es tan cierto que no necesita probanza") y que "*para mantenerlos firmes en la religión se les han fiado todos los efectos de las rentas reales*"; (12 de marzo): "*He sabido por cosa cierta que se trata de restituir y traer los judíos que están en las sinagogas de Holanda y otras partes, para lo cual se han puesto en un papel 28 medios. Opónese a ello constantemente la Santa Inquisición. Avisaré lo que resultare*"; (2 de abril): "*Maldad de un portugués.*

⁷² Elliot, John H, *El Conde Duque...*

⁷³ Pellicer y Salas, José de, *Avisos históricos que comprenden las noticias y sucesos más particulares ocurridos en nuestra monarquía desde 3 de enero de 1640 a 25 de octubre de 1645*, (ed. de Enrique Tierno Galván), Madrid, 1965.

Madrid. *El Jueves Santo en la noche un clérigo portugués cogió un niño de siete años.. y llevándole detrás de los pozos de la nieve, le puso pies arriba... y le dio inmensa cantidad de azotes.. Conoce el Santo Oficio esta causa..*"; (28 de mayo): "Portugal y los judíos: Dícese que el Duque de Braganza tiene ajustados tratados con los judíos portugueses y que les ha concedido por cuarenta años libertad de conciencia... Aquí todos los de la nación han propuesto también condiciones extravagantes que piden templar la severidad de la Inquisición"; (16 de julio): "Atrevimiento portugués en Madrid. Estas noches dicen que se han oído no sé qué tropas de Portugal con unas banderillas que van a deshoras diciendo a voces viva Don Juan, rey de Portugal"; (23 de julio): Sobre algunos "caballeros mozos que han salido a buscarlos (a los anteriores) por su devoción", han ido matando a cuanto portugués encontraban por las calles de Madrid; (6 octubre): Sobre los muchos judíos que estudiaban en los Colegios Mayores de Alcalá; (14 octubre): "Aquí ha corrido voz que unos portugueses entre unas empanadas que enviaron a cocer a una pastelería, una de ellas jamás quiso cocerse, y abriéndola vieron que estaba en ella un Cristo crucificado. Aún no sé que esto sea cierto". El mismo Conde Duque dio instrucciones a los sacerdotes para que en los sermones de cuaresma de 1640 no insistieran en proclamar los males del reino ni alentar la persecución contra los portugueses porque temía mayores alborotos.

Una vez abierta la espita de la persecución con los Autos de Fe de Madrid, la Inquisición americana se puso en marcha igualmente, tanto en Lima como en Cartagena⁷⁴. En 1635 se 'descubrió' lo que llamaron en el Perú "*la gran complicidad de los judíos*", y cuatro años más tarde se realizó en la Plaza Mayor de la capital virreinal un gran Auto de Fe, "*el mayor y más majestuoso que han visto en las Indias*", donde fueron condenados 63 reos, 12 a relajación (ejecución pública en la hoguera), 44 a reconciliación y siete a abjuración. Curiosamente también aquí las averiguaciones comenzaron por la delación de un muchacho portugués, mancebo en la tienda de un comerciante, quien explicó a un comprador por qué no

⁷⁴ Una mínima bibliografía sobre el tema, de la que se toman los datos que siguen: Millar Corbacho, René, "Las confiscaciones de la Inquisición de Lima a los comerciantes de origen judeo-portugués en la Gran Complicidad de 1635", en *Revista de Indias*, N.71, Madrid, 1983; Böhom, G, *Historia de los judíos en Chile*, Vol. I, Periodo Colonial, Santiago de Chile, 1984; Quiroz Norris, Alfonso, "La expropiación inquisitorial de cristianos nuevos portugueses en Los Reyes, Cartagena y México, 1635-1649", En *Histórica*, N.10-2, Lima, 1986; Alberro, S., *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, México, 1988; Castañeda Delgado, Paulino y Hernández Aparicio, Pilar, *La Inquisición en Lima (1635-1696)*, Madrid, 1995; Álvarez Alonso, Fermina, *La Inquisición en Cartagena de Indias durante el siglo XVII*, Madrid, 1999; Escobar Quevedo, Ricardo, *Inquisición y judaizantes en América española (Siglos XVI-XVIII)*, Bogotá, 2008.

trabajaba los sábados ni comía tocino. Como señala Paulino Castañeda en su estudio sobre la Inquisición en el Perú⁷⁵, un buen número de comerciantes limeños fue acusado de practicar la ley judaica, siendo en su mayor parte portugueses, de los más ricos de la ciudad (el secuestro de sus bienes superó el millón de pesos), de “*gran confianza en oficios de gobierno y de milicia*” y mercaderes del trato de la Carrera, algunos de ellos en Panamá; otros eran factores de comerciantes de Sevilla, y casi todos tenían familiares en los puertos del Caribe, de España y Portugal. Fueron perseguidos, expulsados, despojados de sus bienes y doce de ellos quemados públicamente. En la sentencia condenatoria se incluía una clara admonición para el resto de los comerciantes: debían cambiar de actitud, porque entre los habitantes de aquellas tierras solo primaba el interés, se decía, habiéndose extendido la idea de que el hombre más hombre es el que mejor sabe adquirir hacienda, por lo que la “*secta infernal*”, concluía la sentencia, es “*la que más gente ha conquistado a través de la riqueza*”. Además, fueron acusados de maquinaciones y traiciones de lesa majestad porque su proyecto era “entregar al enemigo holandés la ciudad y el reino” haciendo saltar un polvorín. “*Como es bien sabido por todos*”, informaba la Inquisición de Lima, los portugueses mantenían “*en Amsterdam y otros puertos de sus Estados muchas familias de ellos y muy ricas*”, con lo que tenían mucho contacto “*con los de su pelo en Portugal, en Sevilla, en toda España y en ambas Indias*”.

En Cartagena, el Tribunal de la Inquisición inició también su campaña contra los portugueses comerciantes. En 1612 cayó Diego de Mesa, al año siguiente el comerciante negrero Francisco Gómez de León, y en 1623 otro buen grupo de mercaderes portugueses: Fernández Rangel, Rodríguez, Araujo, Acosta, Luna, Abreu, Méndez, Vaccai, Franco... En 1636 otros dos comerciantes portugueses de Cartagena, Antonio Rodríguez Ferreira y Simón Rodríguez Osio, fueron mandados arrestar, porque según los datos que tenían en la capital virreinal, ellos, junto con por lo menos treinta individuos más residentes en Cartagena, todos poderosos en hacienda, pertenecían también a ‘la conspiración’. Los Gramajo y las grandes familias portuguesas fueron inmediatamente intervenidas y sus bienes secuestrados, sobre todo al comprobar que algunos de ellos habían tenido asuntos con el Santo

⁷⁵ Castañeda Delgado, Paulino y Hernández Aparicio, Pilar, *La Inquisición en Lima...*

Oficio portugués. Junto a los anteriores, fue perseguido también por judaizar el mercader Méndez Cháves⁷⁶.

Pero los inquisidores de Cartagena no se quedaron ahí: anunciaron que iban a descubrir una gran conspiración de judíos en la ciudad y su comercio, mayor todavía que la del Perú. Según la acusación, por la delación de un mulato, entre ellos tenían negocios de más de un millón de pesos y se reunían en una sinagoga oculta, como si fuese posible ocultar algo en una ciudad tan pequeña como aireada. En 1637 fueron apresados en Cartagena Luis de Alcobia y Pedro Lopes, portugueses, acusados de judaizantes, y muchos otros más, entre ellos el lisboeta Luis Fernández, más Gómez Barreto, Rodríguez de Solís, Paz Pinto, Rodríguez Mesa, Francisco Piñero, Sebastián Rangel, Manuel de Fonseca, Alvarez Prieto... hasta desmochar la élite comercial y financiera de la ciudad.

Los Autos de Fe se realizaron con toda pompa y boato, solemne procesión de acusados con sanbenitos amarillos, al son de tambores y abundancia de colgadas por las calles. Además, se hicieron coincidir con la llegada de la Flota a la ciudad, para que hubiera más gente y el impacto fuera aún mayor. Según se lee en una de las actas inquisitoriales, *"el auditorio estuvo con mucha atención y quedó pasmado de ver que los que fueron tan validos en un tiempo viniesen hoy a la suma infamia, teniendo engañado a este lugar con tanta hipocresía"*.

Otros fueron desterrados o huyeron antes de que el Santo Oficio les cayera encima. Como habían prometido los inquisidores cartageneros, los secuestros de bienes fueron realmente espectaculares, y según aparece en la documentación se dieron *"gracias a Dios por operar su milagro de descubrir la gran conspiración de los judíos de Portugal"*. Esta campaña sirvió desde luego a objetivos económicos, porque los portugueses dominaban la comunidad mercantil de Cartagena y las denuncias procedieron de sus grupos rivales, los comerciantes españoles y criollos asentados en la ciudad; de hecho, ninguno de los acusados era cartagenero, sino todos forasteros⁷⁷.

Pero además se le unieron intereses políticos, dado que a partir de 1640 estalló la guerra entre las dos Coronas. El alto número de portugueses en Cartagena

⁷⁶ Estos datos y los que siguen en Archivo Histórico Nacional, Madrid, Inquisición, Legajos 345, 1017, 1020, 1021 y 1620.

⁷⁷ Archivo General de Indias, Sevilla, Sección Contratación, Legajo 5171. Carta a su Majestad sobre los portugueses que hay en Cartagena y en otras partes de las Indias.

había transformado al puerto en una sentina de rumores contra ellos, y ahora la nueva guerra ofreció la excusa perfecta para acabar con el fuerte control comercial y financiero que ejercían. En un memorial enviado por estos comerciantes a la Casa de la Contratación puede leerse: “*En Cartagena de Indias y en otros muchos lugares de ellas hay tanto número de portugueses tan ricos y poderosos y con sus manos tan dueños de las voluntades de los gobernadores y demás ministros, que se pueden temer muy graves daños en lo venidero al servicio de Su Majestad, y en la presente los padecen los vasallos naturales y en general todo el comercio*”⁷⁸.

Entre 1610 y 1660 fueron juzgados en el Tribunal de Cartagena 59 familias por judaizantes: doce en 1626, treinta y una en los años 30, ocho en 1641 y otras ocho en 1654⁷⁹.

Para complicar aún más las cosas, en 1640 se produjo también en Cartagena el incidente del noble portugués Conde de Castel Melhor. Iniciada ese año la guerra por la restauración de la Corona portuguesa, y estando la armada de Indias compuesta todavía por buques de ambas naciones pero bajo mando castellano (aún no estaba claro cómo reaccionarían los marinos portugueses), se ordenó al almirante de la Flota de los Galeones españoles, Don Juan de Bazán, recalado en la bahía de Cartagena esperando partir para Cádiz, que estuviese muy atento a los barcos portugueses bajo su mando, y no cargara en ellos ninguna plata porque, según había informado a Madrid el Duque de Medina Sidonia, podían intentar robar la flota y llevarla a Lisboa para entregarla al alzado Duque de Braganza, el futuro Don João IV. A las órdenes de Bazán se encontraban varios navíos portugueses con más de 1.000 soldados que venían de incursionar contra los holandeses en las costas de Brasil y que regresaban para Lisboa con la Flota. Parece que algunos de estos soldados habían recorrido las calles de Cartagena dando vivas a Don João IV de Portugal, lo que causó una importante conmoción. En este acalorado bullebulle de psicosis general, el gobernador mandó detener a uno de los nobles portugueses embarcados en la Flota, el Conde de Castel Melhor, acusándolo de pretender tomar los buques de la plata, volar el castillo de la Cruz Grande y quedarse con el puerto, ofreciéndoselo a Don João IV, “*quitándole al Rey de España la plata que con tanta urgencia necesita para la guerra*”. La flota de Bazán consiguió volver a España sin novedad, pero cuando el monarca portugués supo la historia del Conde

⁷⁸ Ibid.

⁷⁹ Álvarez Alonso, Fermina, *La Inquisición en Cartagena de Indias...*

encerrado en Cartagena contrató a unos corsarios holandeses para que intentaran su rescate, lo cual hicieron, sobornando a varios guardias del castillo y sacando al noble portugués por una ventana, llevándolo a Lisboa donde fue recibido como un héroe⁸⁰.

En Cartagena se reafirmaron en todas sus sospechas y castigaron por complicidad a los últimos portugueses que quedaban en la jurisdicción ("*muy derramados por el reino*", se decía) con lo cual su desaparición del tráfico comercial de la ciudad fue casi absoluta. En 1641, la Inquisición cartagenera arrestó todavía a otro grupo de comerciantes portugueses, entre ellos Mendo López, Gonzalo Barraza y Duarte Pereira. Al capitán portugués Francisco de Villagómes, del que se decía era 'jenízaro' (de padre y madre de distinta nacionalidad), se le mandó detener por esta razón. El también lusitano Juan Gutiérrez Román, que llevaba 15 años residiendo en Cartagena, casado con hija de "*padres nobles*" y naturales de la ciudad, con un caudal de más de 30.000 pesos, y a pesar de que había dado más que notables muestras de lealtad al rey de España, fue detenido y sus bienes confiscados porque, "*según noticias*", había recibido en un barco desde Portugal fuertes sumas en créditos destinados a varios "*vecinos ricos*", lo cual le hacía sospechoso de querer "*comprar voluntades*".

En las mismas fechas se produjeron similares hechos en el Istmo. Los rumores sobre escuadras portuguesas y holandesas operando conjuntamente contra los españoles se extendieron por todo el Caribe. En 1644 se declaró un gran incendio en Panamá y su responsabilidad fue achacada inmediatamente a los mercaderes portugueses. Se destruyeron más de 100 casas y parte de la catedral; pero tres días después se declaró otro incendio y aunque las investigaciones dieron como resultado que no había razones para creer que los portugueses hubieran sido los autores, varios almacenes de comerciantes lusitanos que no habían resultado afectados fueron saqueados. En Panamá había más de cien portugueses, tanto residentes como agentes comerciales procedentes del Perú con la finalidad de comerciar con la Flota de la Plata. La mayoría de ellos fueron perseguidos.

En los autos de la Inquisición de Cartagena -aunque los documentos originales nunca fueron enviados a España por más que los reclamaron- se unió a la

⁸⁰ Schwartz, Stuart B., *Da America Portuguesa ao Brasil...*; Valladares, Rafael, "El Brasil y las Indias españolas durante la sublevación de Portugal", en *Cuadernos de Historia Moderna*, N.14, 1993.

acusación de judaizar la de alta y alevosa traición al Rey: según los informes, los comerciantes portugueses en Cartagena pertenecían a la 'Cofradía de Holanda', una tan secreta como poderosa organización formada por judíos cuyo propósito era financiar la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, a fin de organizar armadas "contra este puerto y el del Brasil" arrebatando toda la América a los españoles. Según confesión de uno de los reos sometido a tortura, éste

*"tenía esperanza que hacer tantos males como a su padre le habían hecho en Lisboa, y tenía esperanza también de que en breve tiempo serían los de la Compañía de Holanda señores de las Indias, y que habían de dejar al Rey de España como un buen labrador... y que a éste no se le podía servir porque tenía malos ministros que se quedaban con todo, porque los lobos que eran las cabezas se lo comían todo"*⁸¹.

José de Pellicer en sus Avisos históricos ya citados, da cuenta del gran impacto que estas noticias tuvieron sobre la población en general:

"Madrid. Avisos del 17 de enero de 1640. Las Inquisiciones de Lima y Cartagena de las Indias han escrito a Su Majestad cómo en los autos que han celebrado han descubierto que muchos portugueses judaizantes no solo delinquían contra nuestra Santa Fe Católica, pero que tenían grandes correspondencias con las sinagogas de Holanda y de Levante, y asistiéndolas contra España y la cristiandad con avisos y dineros. Que ya su tribunal había castigado lo que le tocaba en lo católico, que Su Majestad cuidase de poner la enmienda para lo de adelante en lo político. De aquí resultó mandar que se les abriesen en un mismo día en España los pliegos a todos los portugueses que tenían correspondencia. Han hallado verificado no solo lo de las Indias, pero descubierta cierta cifra con que se entienden con las sinagogas de Holanda; y en lo que hasta ahora se ha leído, está ajustado millón y medio de asistencia que les dan los de acá; y dicen en particular una cláusula que es para cumplir con sus obligaciones. La averiguación de esto se ha cometido a los Inquisidores Adán de la Parra y Villoslada, y para el negocio común hay Junta en casa del Inquisidor general". (Adjunta una lista con decenas de

⁸¹ Sobre este tema ver el trabajo ya citado de Escobar Quevedo, Ricardo, *Inquisición y judaizantes en América española...*

detenidos señalando a continuación "portugués", "de Lisboa", "hijo de portugués", "natural de Portugal", ...)

La persecución contra los mercaderes lusitanos no terminó con la restauración monárquica portuguesa. Aún se agravó más con la caída de Olivares, el que hasta ahora los había apoyado porque los necesitaba; todo lo cual era una flagrante contradicción puesto que los nuevos empréstitos se siguieron solicitando y obteniendo de los asentistas judeoconversos lisboetas después de 1640, quienes además ofrecieron conspirar contra el nuevo rey portugués y restablecer la monarquía española. Pero la Inquisición y la opinión de la nobleza pesaron más que la necesidad sobre el dubitativo Felipe IV, que continuó con estas prácticas financieras bajo la mesa mientras dejaba actuar a una Inquisición desbocada en sus persecuciones, lo que muestra la hipocresía con que fueron manejados estos asuntos por parte de la Monarquía.

En América, en 1641, 1643, 1647, 1649 (fecha del gran Auto de Fe en México contra los judíos portugueses) y todavía en 1650, se decretó que los portugueses fueran confinados a veinte leguas de la costa⁸², o expulsados de las Indias, aunque ya se trataba de una caza indiscriminada cuyo objetivo era eliminar directamente y sin excusas a los restos de la competencia comercial representada por los grandes comerciantes lusitanos (aún en 1653, la Inquisición de Cartagena detuvo a los últimos ocho comerciantes portugueses, acusándolos de judaizar, con lo que quedó liquidado el colectivo en la ciudad). No solo se secuestraron sus bienes en los puertos americanos sino también sus envíos de metal a través de la Carrera de Indias.

En 1641, cuando la restauración en Portugal, más de cien portugueses de Sevilla habían jurado fidelidad al Rey de España y ofrecido un sustancioso donativo al Consejo de Indias para gastos de la guerra; no les sirvió de nada: todo los bienes consignados por estos portugueses en la flota de Portobelo y Cartagena de ese año fueron aprehendidos por las autoridades, representando el 20% de toda la plata que traía la flota, lo cual da una idea de la fortaleza del comercio lusitano en la Carrera, el que rápidamente comenzaron a desmochar. El Consejo de Indias, la Casa de la Contratación y en general las instituciones del monopolio, vieron en la separación de Portugal una buena ocasión para eliminar la competencia que hasta entonces habían ejercido los mercaderes lusos.

⁸² García de León, Antonio, "La malla inconclusa..."

Como se indicó, se cometieron contra ellos todo tipo de abusos en los puertos del Caribe, y ya no se volvió a invocar el hecho de que fueran o no cristianos nuevos, sino simplemente el hecho de que fueran portugueses, comerciantes y ricos. En Cartagena vinieron casi a desaparecer; aunque alguno de ellos intentara apaciguar los ánimos mostrándose fervientemente católico, mayordomo de varias cofradías y “*aficionado a componer altares y colgar iglesias*”, ... De nada le sirvió, porque fue acusado de escupir a escondidas una imagen de la Virgen en el convento de Santa Clara, siendo encerrado y secuestrados todos sus bienes. Igual sucedió en el Istmo: los portugueses prácticamente desaparecieron. En Venezuela protestaron inútilmente por la presión a que estaban siendo sometidos sus familias y bienes. En 1650 también se les declaró una fuerte persecución en Santo Domingo: dado los muchos soldados portugueses que había en la ciudad, su presencia se consideró del mayor peligro si se juntaban con los negros rebeldes del interior de la isla. Fueron remitidos a España.

En general, y en resumen, aunque nunca se hallaron pruebas de tales confabulaciones, lo cierto es que los comerciantes portugueses sufrieron todo el rigor del castigo administrativo, social y sobre todo económico, puesto que sus bienes fueron incautados y nunca devueltos.

Las repercusiones directas de tales hechos fueron contundentes, como se ha explicado, y resultan difíciles de evaluar en cuanto a su impacto sobre el comercio del Caribe, pero pronto se advirtieron que eran graves: al quitarse a los portugueses - como consecuencia de la guerra- el asiento de negros, el precio de los esclavizados en La Habana y Lima subió después de 1640 más de un 25%, y siguió siendo muy alto hasta por lo menos dos o tres décadas después. En la minería neogranadina los indios fueron puestos a trabajar otra vez, dada la falta de mano de obra esclava. Muchos de los portugueses perseguidos por judaizar se refugiaron en Curaçao y consolidaron sus redes con los sefardíes de Amsterdam, negociando con la Compañía de las Indias Occidentales holandesa el abasto de esclavizados desde África y realizando un intenso contrabando por toda la región⁸³, que melló considerablemente -cuando no lo trasformó en una quimera- el monopolio comercial pretendido por los españoles.

⁸³ Schorsch, Jonathan, *Swimming the Christian Atlantic: Judeoconvertos, Afroiberians and Amerindians in the Seventeenth Century*, Leiden, 2009.

Pero, sobre todo, resintió el tráfico en las ciudades del Caribe español: la circulación de mercancías europeas de calidad, la que más beneficios producía, se vino abajo; las mercancías españolas se acrecentaron momentáneamente pero, al ser de difícil venta en América por su excesivo precio e inferior categoría, el metal comenzó a contraerse en los puertos iniciándose un periodo de recesión, mientras la circulación al interior de los territorios continentales se aceleró, y eso era lo último que interesaba a los tratantes de los puertos. Además, los productos regionales del Caribe (azúcar, cueros, tabaco, tintes...) que eran comercializados en Europa por estos comerciantes portugueses, dejaron de tener salida, y sus productores se vieron obligados a bajar tanto los precios que dejaron de rendirles utilidades, con lo que su producción fue disminuyendo hasta casi detenerse. Por último, muerto y estrangulado el crédito, todo el comercio se ralentizó, porque al haber menos líquido en el sistema apenas era posible realizar operaciones al contado. Es decir, ahora sí que el sistema comercial entró en colapso. La eliminación de la competencia portuguesa llevó a la ruina a los comerciantes locales.

Tanto Olivares como el padre António Vieira vieron estrellarse sus proyectos de modernización de las economías española y portuguesa. Al parecer, ninguno de los dos fue maestro en el arte de la contención en unos tiempos que imponían medida, o, al menos, no consiguieron convencer a sus monarcas respectivos. Algunos autores explican su fracaso señalando que entraron en conflicto de forma demasiado directa contra el orden establecido, mucho más poderoso de lo que calcularon. Otros, que las Coronas no los apoyaron porque estaban obligadas a jugar un doble papel: por una parte, debían solucionar sus problemas hacendísticos y desarrollar políticas modernizadoras, pero por otra eran presas de sí mismas y del orden tradicional que daba sustento a estas monarquías conservadoras y sacramentales, basado fundamentalmente en la nobleza y la Iglesia. Como señala José Antonio Maravall, la tensión entre la política restrictiva de la Monarquía española y la apetencia de libertad que poseía y necesitaba el comercio quedó bien de manifiesto y tuvo críticas repercusiones⁸⁴.

Se trató por tanto de un nuevo episodio en la lucha entre los nuevos sectores emergentes vinculados al comercio y a las finanzas contra la nobleza tradicional que defendía viejos privilegios; privilegios y actitudes -camuflados con mil y un

⁸⁴ *Teoría del Estado en España en el siglo XVII...*, 44.

ropajes- antiguos, pero de cortas miras, porque mermaron el desarrollo de los reinos e imposibilitaron la creación de un Estado Moderno y eficaz, para lo que contaron con el apoyo de una opinión pública siempre influenciada desde los púlpitos. No debieron causar efecto los consejos de Diego Saavedra Fajardo, cuando escribía *"mi intento es levantar el ánimo del Príncipe sobre las opiniones vulgares y hacerle constante contra las murmuraciones vanas"*⁸⁵.

La resistencia de los ideales aristocráticos en la sociedad barroca a cualquier innovación se robusteció con la extensión de la ortodoxia religiosa y la intolerancia social, que quedaron grabados como valores inmanentes en los mundos hispánicos. Como escribió magistralmente Lope de Vega, lo que siguió después se resumió en mantener viejos conceptos con nuevas palabras.

En los puertos del Caribe la pervivencia de estos valores tradicionales tuvieron su plasmación por una parte en la eliminación de la competencia comercial que estaba comenzando a integrar a la economía americana en la economía internacional de una manera más efectiva, yendo más allá de las simples operaciones de trueque de mercancías de escaso valor por metales altamente cotizados, dando lugar a la creación de un capitalismo colonial que hubiera podido desarrollar un iniciado proceso de acumulación e inversión, y transformado los escenarios productivos al interior del continente americano mediante la utilización de formas más modernas y eficientes de realizar el juego de los intercambios. Este proceso, apenas puesto en marcha en el periodo 1580-1620, fue truncado y abandonado por las nuevas élites locales surgidas después de 1630-40.

Por otra, la extensión de valores más tradicionales no solo en las formas de realizar las transacciones comerciales sino también en el carácter que en adelante tuvieron las relaciones sociales y políticas al interior de las sociedades portuarias del Caribe, que conllevaron el abandono de modos de producción más modernos, de los procesos de acumulación de capital y de inversión productiva, acarrearón el triunfo de la especulación y la vuelta al comisionismo y a la dependencia de la concentración estacional de metales y productos en estas ciudades. Además, el grupo de comerciantes locales resultante, una vez eliminada la competencia portuguesa y cualquier otra que pusiera en peligro su supremacía, terminó por imbuirse de los ideales aristocráticos propuestos por el sistema colonial -

⁸⁵ *Empresas Política...*, "Dedicatoria".

diferenciándose del modelo anterior, en cierto modo, y al nivel de las élites, más horizontal- aceptando y fomentando en su seno los ideales nobiliarios e iniciando rápida y velozmente la adquisición de títulos y hábitos militares, lo que originó que las ciudades del Caribe fueran sede de más de una treintena de marquesados y condados para lo que emplearon buenos caudales que no se invirtieron así en fomentar el desarrollo mercantil. Asegurar su posición social mediante la aristocratización fue, para buena parte de las élites del Caribe en este periodo, más importante que mejorar su posición económica. O esperaban que de la una deviniera la otra, fenómeno propio de las sociedades barrocas: el triunfo de las formas sobre el fondo.

Al mismo tiempo emprendieron una política de crecimiento endogámico, desarrollada a través de estrictas estrategias matrimoniales, convirtiéndose en un grupo aún más cerrado que antes, y hermético a nuevas incorporaciones. Por consiguiente, vinieron a ser muy conservadores en adelante en términos económicos, y poco imaginativos en las formas de usar sus capitales: la mayor parte de éstos acabaron sumergidos en censos eclesiásticos, capellanías, mandas pías, cuando no en pompas, boatos y exteriorizaciones de sus condiciones de privilegio. Las ciudades cambiaron externamente: se alzaron palacios y casonas, se importaron muebles venecianos, sedas de la China, linos franceses y pianos alemanes; se pagaron nuevos conventos, se adornaron las capillas particulares de las iglesias con el mayor gusto barroco; pero a la vez los mercaderes quedaron transformados en sujetos pasivos ante los vaivenes impredecibles de una Monarquía en crisis, cada vez más apartada de los rumbos de la economía internacional y del desarrollo comercial moderno.

Como recuerda Schwartz⁸⁶, el jesuita António Vieira aconsejaba al nuevo rey portugués, Don João IV, que tras vencer a los españoles y restaurar la Monarquía lusitana, si quería reinar efectivamente en ella debía ganar también la siguiente batalla: tomar la fortaleza de Rossio (el palacio de la Inquisición de Lisboa). No lo hizo, las persecuciones continuaron y con ellas la ruina del reino. En España, la Inquisición, la Iglesia y la nobleza, salieron reforzadas después de 1640 en cuanto acrecentaron su poder sobre lo que ya no eran sino ruinas. La crisis de la Corona, como previó Olivares, se hizo mucho más aguda después de 1640, y no se rompió la

⁸⁶ *Da America Portuguesa ao Brasil...*

dependencia con los asentistas. La derrota militar que vino después forzó a la 'nacionalización' de las finanzas en la segunda mitad del S. XVII, pero ello no significó sino un replegarse hacia adentro y un enrocarse en los problemas estructurales que padecían la economía y sociedad españolas, por lo que los repuntes de la producción de metales americanos de la segunda mitad del S.XVII apenas si se notaron en una monarquía quebrada; ni tuvieron mayor impacto, ni a efectos fiscales ni como fuente de la riqueza del reino. José de Pellicer en uno de sus *Avisos históricos* repetidamente citados, reflejó perfectamente esta situación:

"(Julio 1643). Llegan los galeones: Ha sido recibida la nueva de la llegada de los galeones a salvamento con el alborozo que puede creerse del aprieto en que estaban las cosas, que no hay duda que ha sido obra de la mano de Dios. Sus Majestades le fueron ayer lunes a dar las gracias a Nuestra Señora de Atocha con increíble alegría del pueblo. Vino a tiempo este alivio, porque se trataba de echar una terrible imposición sobre raíces y muebles de los vasallos, conque no solo ha cesado esta plática, pero se mueve otra de pagar el rey lo que para el avío del convoy de los galeones le prestaron los particulares".

Si este periodo significó en los interiores continentales americanos un robustecimiento de las economías regionales, en el Caribe acabaron por hundirse buena parte de las actividades productivas que hasta entonces habían conseguido un cierto desarrollo, en especial en las Antillas, y el comercio se realizó cada vez más vía contrabando -con lo que de azaroso e inestable tenía-, buscándose el enriquecimiento puntual y momentáneo -de nuevo el comercio realizado 'a lo que salga', siguiendo la frase tantas veces repetida de 'llegó' tal mercancía- en medio de una notable sensación de inseguridad financiera general. Las élites locales crearon y vivieron un sueño de falsa aristocratización conseguida a punta de dineros y de apariencias, y, en lo económico, del manejo fraudulento de las remisiones de plata real (los situados) que llegaban a los puertos anualmente, lo que les concedía una cierta tranquilidad momentánea con solo el esfuerzo de enredarlas y hacerlas desaparecer. El comercio intrarregional, cada vez más activo en volumen, no logró cuajar en el Caribe colonial hispano un espacio vigoroso basado en sus propias iniciativas, porque se realizaba exclusivamente con el fin de conseguir metales que exportar, sin mayores miras, como en cambio sí hicieron las colonias holandesas, francesas y británicas. El navío de los negocios aparecía, en los antaño florecientes

puertos del sur del Caribe, como un descompuesto naufragio después de una terrible galerna.

Fecha de recepción: 22/05/19

Aceptado para publicación: 19/06/19

Referencias Bibliográficas

- Alberro, S., *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, México, 1988.
- Álvarez Alonso, Fermina, *La Inquisición en Cartagena de Indias durante el siglo XVII*, Madrid, 1999.
- Anaya Hernández, Luis Alberto, "Los judeoconversos canarios y sus relaciones con el Caribe", en *Revista Brasileira do Caribe*, Vol. V., N.10, 2005.
- Anaya Hernández, Luis Alberto, "Las relaciones de los judeoconversos portugueses de Holanda con los de Canarias y América a través de su correspondencia", en *Anuario Americanista Europeo*, N.4-5, 2006-2007.
- Andrews, Kenneth R. *The Spanish Caribbean. Trade and Plunder. 1530-1630*, Aberdeen, 1978.
- Azevedo, João Lúcio de, *História dos Cristãos-Novos Portugueses*, Lisboa, 1989.
- Bernal, Antonio Miguel, *La financiación de la carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español en América*, Sevilla, 1992.
- Böhöm, G, *Historia de los judíos en Chile*, Vol. I, Periodo Colonial, Santiago de Chile, 1984.
- Bonilla, Heraclio (Comp.), *El sistema colonial en la América española*, Barcelona, 1991.
- Borges Coelho, A., *Inquisição em Évora*, Lisboa, 1987.
- Bouza-Alvarez, Fernando, "Portugal en la política internacional de Felipe II. Por el suelo un mundo en pedazos", en Mateus Ventura, María da Graça (coord.) *A União Ibérica e o mundo Ibero-Atlântico. Actas das Segundas Jornadas de História Ibero-Americana*, Lisboa, 1997.
- Boyajian, James C., *Portuguese Bankers at the Court of Spain, 1626-1650*, New Jersey, 1983.
- Brading, David, *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla (1492-1867)*, México, 1997.
- Braudel, Fernand. *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XVI al XVIII*, Madrid, 1984.
- Cardim, Pedro, "Entre Paris e Amesterdão. António Vieira, legado de D. João IV no norte da Europa (1646-1648)", en *Oceanos*, Ns.30/31 , Lisboa, 1997.

- Cardim, Pedro, "Los portugueses frente a la Monarquía Hispánica", en García, Bernardo y Álvarez-Ossorio, Antonio (eds.), *La Monarquía de las Naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*, Madrid, 2004.
- Cardim, Pedro, "António Vieira e a diplomacia do seu tempo", en Pinto de Castro, Anibal y Teodoro de Matos, Artur (orgs.), *O Padre António Vieira e o mundo de língua portuguesa*, Lisboa, 2008.
- Cardim, Pedro, "De la nación a la lealtad al rey. Lourenço de Mendonça y el estatuto de los portugueses en la Monarquía española de la década de 1630", en David González Cruz (ed.), *Extranjeros y enemigos en Iberoamérica: La visión del otro. Del Imperio Español a la Guerra de la Independencia*, Madrid, 2010.
- Caro Baroja, Julio. *La sociedad criptojudía en la corte de Felipe IV*, Madrid, 1963.
- Castañeda Delgado, Paulino y Hernández Aparicio, Pilar, *La Inquisición en Lima (1635-1696)*, Madrid, 1995.
- Cey, Galeotto, *Viaje y descripción de las Indias, 1539-1553*, Caracas, 1995.
- Coelho, António Borges, "Política, dinheiro e fé: Cristãos-Novos e judeus portugueses no tempo dos Filipes", en *Cadernos de Estudos Sefarditas*, N.1, Lisboa, 2000.
- Contreras Contreras, Jaime, "Cristianos de España y judíos de Ámsterdam", en *Diálogos Hispánicos*, N.16, Ámsterdam, 1995.
- Costa, María Manuel de Oliveira e, "Tráfico de esclavos entre a Costa da Guiné e a América Espanhola. Articulação dos Impérios Ultramarinos Ibéricos num espaço atlântico (1466-1595)", Tesis de Doctorado, Lisboa, 1999.
- Chaunu, Pierre y Huguette, *Seville et l'Atlantique (1504-1650)*, París, 1959.
- Chaunu, Pierre, *Sevilla y América. Siglos XVI-XVII*, Sevilla, 1983.
- Domínguez Ortiz, Antonio, *Los judeoconversos en España y América*, Madrid, 1978.
- Domínguez Ortiz, Antonio, *Los judeoconversos en la España Moderna*, Madrid, 1991.
- Domínguez Ortiz, Antonio, "Los hombres de negocios portugueses", en *Estudios Americanistas en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1998.
- Elliot, John H., *El Conde Duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona, 1986.
- Escobar Quevedo, Ricardo, *Inquisición y judaizantes en América española (Siglos XVI-XVIII)*, Bogotá, 2008.

- Garavaglia, José Carlos y Marchena, Juan, *América Latina, de los Orígenes a la Independencia*, Barcelona, 2005.
- García de León, Antonio, “La malla inconclusa. Veracruz y los circuitos comerciales lusitanos en la primera mitad del siglo XVII”, en *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII al XIX*. México, 2007.
- García de Proodian, Lucía, *Los judíos en América*, Madrid, 1966.
- García- Baquero, Antonio, *La Carrera de Indias. Suma de la contratación y océano de negocios*, Sevilla, 1992.
- Gil, Juan, *Los conversos y la Inquisición sevillana*, Sevilla, 2000-2001.
- González de Caldas, Victoria, *¿Judíos o cristianos?*, Sevilla, 2000.
- González de Rosende, Antonio, *Vida del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, Imprenta de Gabriel Ramírez, Madrid, 1762.
- Gostautas, Stasys, “La Endiablada de don Juan de Mogrovejo de la Cerda y El Diablo Cojuelo de Luís Vélez de Guevara”, en *Bulletin Hispanique*, N.85, 1983.
- Israel, Jonathan, *La judería europea en la era del mercantilismo, 1550-1750*, Madrid, 1992.
- Israel, Jonathan I, *La república holandesa y el mundo hispánico, 1606-1661*, Madrid, 1997.
- Lorenzo Sanz, Eufemio, *Comercio de España con América*, Valladolid, 1979.
- Mateus Ventura, Maria Graça, *Negreiros portugueses na ruta das indias de Castela, 1541-1556*, Lisboa, 1996.
- Mateus Ventura, María da Graça (coord.), *A União Ibérica e o mundo Ibero-Atlântico. Actas das Segundas Jornadas de História Ibero-Americana*, Lisboa, 1997.
- Mateus Ventura, Maria Graça, *Portugueses no descobrimento e conquista da Hispanoamerica, 1490-1557*, Lisboa, 2000.
- Mateus Ventura, María da Graça “Los judeoconversos en el Perú del siglo XVII. Redes de complicidad”, en *Familia, religión y negocio. El sefardismo en las relaciones entre el mundo ibérico y los Países Bajos en la edad moderna*, Madrid, 2003.
- Mateus Ventura, María da Graça, *Portugueses no Peru ao tempo da União Ibérica. Mobilidade, cumplicidades e vivencias*, Lisboa, 2005.
- Maravall, José Antonio, *La literatura picaresca desde la historia social*, Madrid, 1986.

- Maravall, José Antonio, *Teoría del Estado en España en el siglo XVII*, Madrid, 1997.
- Marco Dorta, Enrique, *La recuperación de Bahía por don Fadrique de Toledo (1625). Un cuadro español de la época*, Sevilla, 1959.
- Marchena Fernández, Juan, “De Espanha nem bom vento nem bom casamento. La guerra como determinante de las difíciles relaciones entre las dos coronas ibéricas en la península y en América. 1640-1818”, en *Anais de História de Além-Mar*, N.10, Lisboa, 2009.
- Mercado, Fray Tomás de *Suma de Tratos y Contratos*, Sevilla, 1571. Edición y notas a cargo de Nicolás Sánchez Albornoz, Madrid, 1977.
- Millar Corbacho, René, “Las confiscaciones de la Inquisición de Lima a los comerciantes de origen judeo-portugués en la Gran Complicidad de 1635”, en *Revista de Indias*, N.71, Madrid, 1983.
- Monteiro, Nuno, Soares da Cunha, Mafalda y Cardim, Pedro (org.), *Optima Pars. As Elites do Antigo Regime no Espaço Ibero-Americano*, Lisboa, 2005.
- Morineau, Michael, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux*, París, 1985.
- Moya Pons, Frank. *Después de Colón. Trabajo, sociedad y política en la economía del oro*, Madrid, 1986.
- Navarrete, María Cristina, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia siglos XVI y XVII*, Cali, 2005.
- Novinsky, Anita, “Padre Antonio Vieira. The Inquisition and the Jews”, en *Jewish History*, Vol. 6, N.1-2, 1992.
- Otte, Enrique, *Los portugueses en la trata de esclavos negros en las postrimerías del S.XVI*, Madrid, 1963.
- Otte, Enrique, *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*, Caracas, 1977.
- Otte, Enrique, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, 1988.
- Otte, Enrique, *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, 1996.
- Pellicer y Salas, José de, *Avisos históricos que comprenden las noticias y sucesos más particulares ocurridos en nuestra monarquía desde 3 de enero de 1640 a 25 de octubre de 1645*, (ed. de Enrique Tierno Galván), Madrid, 1965.
- Pulido Serrano, Juan Ignacio, *Injurias a Cristo. Religión, política y anti-judaísmo en el siglo XVII*, Madrid, 2002.
- Pulido Serrano, Juan Ignacio, *Los conversos entre España y Portugal*, Madrid, 2003.

- Quiroz Norris, Alfonso, “La expropiación inquisitorial de cristianos nuevos portugueses en Los Reyes, Cartagena y México, 1635-1649”, En *Histórica*, N.10-2, Lima, 1986.
- Reparaz, Gonçalo de, *Os portugueses no Vice-Reinado do Peru (séculos XVI e XVII)*, Lisboa, 1976.
- Ricard, Robert, “Los portugueses en las Indias españolas”, en *Revista de Historia de América*, N. 34, México, 1952.
- Rodríguez Vicente, María Encarnación, “Los extranjeros en el reino del Perú a fines del siglo XVI”, en *Homenaje a Jaime Vicens Vives*, Vol. II, Barcelona, 1967.
- Salas Almela, Luís, “La agencia en Madrid del VIII Duque de Medina Sidonia. 1615-1636”, en *Hispania, Revista Española de Historia*, Vol.LXVI, N.224, Madrid, 2006.
- Salvador, José Gonçalves, *Os Cristãos Novos e o comercio no Atlântico meridional*, São Paulo, 1978.
- Santos, J.M. y Cabral de Souza, J.M. (eds.), *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*, Salamanca, 2006.
- Saraiva, António José, *Inquisição e Cristãos-Novos*, Lisboa, 1994.
- Sauer, Carl O. *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, México, 1984.
- Schorsch, Jonathan, *Swimming the Christian Atlantic: Judeoconvertos, Afroiberians and Amerindians in the Seventeenth Century*, Leiden, 2009.
- Schwartz, Stuart B., *Da America Portuguesa ao Brasil*, Lisboa 2003.
- Sempat Assadourian, Carlos, “La organización económica espacial del sistema colonial”, en *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, México, 1983, 255 y ss.
- Serrano Mangas, Fernando, *La encrucijada portuguesa: esplendor y quiebra de la Unión Ibérica en las Indias de Castilla (1600-1668)*, Badajoz, 1994.
- Serrano Mangas, Fernando, “La presencia portuguesa en la América Española en la época de los Habsburgos (S.XVI y XVII)”, en Mateus Ventura, María da Graça (coord.) *A União Ibérica e o mundo Ibero-Atlântico...*
- Studnicki-Gizbert, Daviken, “La Nation Portugaise. Réseaux marchands dans l’espace atlantique à l’Époque Moderne”, en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, N° 58, 2003.
- Valladares, Rafael, “El Brasil y las Indias españolas durante la sublevación de Portugal”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, N.14, 1993.

- Valladares, Rafael, *Epistolario de Olivares y el conde de Basto. Portugal, 1637-1638*, Badajoz, 1998.
- Valladares, Rafael, *Banqueros y vasallos. Felipe IV y el Medio General (1630-1670)*, Castilla-La Mancha, 2002.
- Valladares, Rafael, “Historia atlántica y ruptura ibérica, 1620-1680. Un ensayo bibliográfico”, en Parker, Geoffrey, *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*, Barcelona, 2006.
- Vidal Ortega, Antonino “Portugueses negreros en Cartagena 1580-1640”, en *IV Seminario Internacional de Estudios del Caribe. Memorias*. Bogotá, 1999.
- Vidal Ortega, Antonino, *Cartagena de Indias y la región histórica del Caribe, 1580-1640*, Sevilla, 2002.
- Vila Vilar, Enriqueta, “La sublevación de Portugal y la trata de negros”, *Ibero Amerikanisches Archiv*, Berlin, 1976.
- Vila Vilar, Enriqueta, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos: los asientos portugueses*, Sevilla, 1977.
- Vila Vilar, Enriqueta, “Extranjeros en Cartagena (1593-1630)”, en *Jamrbuch fur Geschichte von Staat. Wietschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. N. 16, 1979.
- Vila Vilar, Enriqueta, *Las ferias de Portobelo: apariencia y realidad del comercio con Indias*, Sevilla, 1982.
- Vila Vilar, Enriqueta. *Los Corzo y los Mañara: Tipos y arquetipos del mercader con América*, Sevilla, 1991.
- Vilar, Pierre, *Oro y moneda en la Historia*, Madrid, 1969.
- Wachtel, Nathan, *La foi du souvenir: labyrinthes marranes*, París, 2001.
- Wallerstein, Emmanuel. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundial europea del S.XVI*, Madrid, 1999, Vol II, “El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea, 1600-1750”.